

Ejemplar
GRATUITO

El Ciudadano

NACIONAL

Nº 51 / AGOSTO 2017

14

REFUGIADOS:

DRAMA GLOBAL

REFLEXIONES

23

LAS BUENAS Y LAS MALAS

RETRATO

20

BUKOWSKI, EL ETERNO VIEJO INDECENTE

CULTURA

21

EXPO WORLD PRESS PHOTO EN MUSEO FRANZ MAYER



FOTODIARIO

LA MAGIA DE CHIGNAHUAPAN

4

CULTURA

ADRIÁN LADRÓN: EL ACTOR Y SU DISCURSO

16



3 EDITORIAL
REFUGIADOS:
VERGÜENZA GLOBAL

6 OPINIÓN
ARMANDO LÓPEZ
CAMPA
DANNER GONZÁLEZ
LUIS GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ

10 DIPUTADOS CIUDADANOS
TRABAJO EN FAVOR DE
LOS CIUDADANOS
JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ
GARCÍA
DIPUTADO CIUDADANO EN EL
CONGRESO DEL ESTADO DE
PUEBLA

NO VAN A PODER
CALLARNOS
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
DIPUTADO CIUDADANO EN
LA LXIII LEGISLATURA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS

14 CENTRAL
REFUGIADOS: DRAMA
MUNDIAL

**21 FUNDACIÓN CULTURA EN
MOVIMIENTO**
EXPO WORLD PRESS
PHOTO EN MUSEO FRANZ
MAYER

22 REFLEXIONES
LA BASURA EN LA CDMX
LAS BUENAS Y LAS
MALAS

24 DERECHOS HUMANOS
LA 47ª ASAMBLEA
GENERAL DE LA
OEA VISTA DESDE
UNA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

**25 FUNDACIÓN MÉXICO
CON VALORES**
RECONOCEN LABOR DE
URBANISTA

ESTADOS
PUEBLA
JALISCO
TLAXCALA



4 FOTODIARIO
LA MAGIA DE
CHIGNAHUAPAN



**8 MOVIMIENTO
MIGRANTE**
LA INCERTIDUMBRE
DE LOS MEXICANOS
DEPORTADOS



**9 MUJERES EN
MOVIMIENTO**
EL INCOMPLETO
SISTEMA NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN



12



INTERNACIONAL
MISIÓN ANTÁRTIDA:
LA MADRE NATURALEZA
NECESITA A SUS HIJAS



20 RETRATO
BUKOWSKI, EL ETERNO
VIEJO INDECENTE



16 CULTURA
ADRIÁN LADRÓN: EL
ACTOR Y SU DISCURSO

28 CONTRA
LOS
CALLADITOS
PARTICIPAN EN
EL FESTIVAL
MEXTONIA
ENTREVISTA CON
LOS MURALISTAS
ARIADNA GALAZ Y
JORGE PERALTA

REFUGIADOS: VERGÜENZA GLOBAL

E

l informe *Tendencias Globales* de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para Refugiados revela que en 2016 conflictos armados, inseguridad y persecución obligaron a 65.6 millones de seres humanos de todas las edades a abandonar sus hogares.

En promedio, 20 personas por minuto buscaron protección dentro de las fronteras de su país o en otros países.

Unos 10 millones 300 mil personas se convirtieron en nuevos desplazados el año pasado. Las frías estadísticas arrojan un dato espeluznante: 51% del total de refugiados son niñas y niños menores de edad.

Los refugiados constituyen una vergüenza para la sociedad mundial, particularmente para los gobiernos que con indiferencia los tratan como una estadística más del mundo en vertiginoso desarrollo industrial y económico. “Daños colaterales” los llamaría la brutal lógica de usar violencia para combatir violencia, de acumular riquezas obscenas cuando centenares de millones de seres humanos están atrapados por la miseria y el hambre.

No es, no debe ser así. La humanidad entera discurre hoy por senderos de sobrevivencia, difíciles de advertir por quienes llegan a gobernar sin haber conocido jamás la opresión de la desigualdad social, de la inequidad de oportunidades y aun la perversidad del fanatismo ciego.

Pocos dolores humanos son tan profundos como el desarraigo que obliga a millones de personas a dejarlo todo, a cruzar fronteras en busca de protección y seguridad. No ha sido fácil enfrentar el problema. Desde 1949, cuando la ONU creó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se enfrentó a la xenofobia, la indiferencia y a la insensibilidad de muchos gobiernos.

Como en muchos otros aspectos de la vida, corresponde a la sociedad internacional ejercer sobre sus gobiernos la presión necesaria para detener y corregir lo que hoy está convertido en un crimen de lesa humanidad. ■



LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
NACIONAL EDITORIAL

EL CIUDADANO

ARTURO SÁNCHEZ MEYER
DIRECTOR

GUILLERMO REVILLA
JEFE DE INFORMACIÓN

PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ
REDACTORA Y ENCARGADA
DE REDES SOCIALES

REINA PARISSI PALACIOS
ASISTENTE DE REDACCIÓN

EDGAR GONZÁLEZ RUIZ
FOTOGRAFÍA

DALAI - BANDARI
DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

ARMANDO LÓPEZ CAMPA
DANNER GONZÁLEZ
PILAR LOZANO MAC DONALD
CLAUDIA TRUJILLO RINCÓN
JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
SANDRA GUZMÁN
GUILLERMO ROCHA LIRA

TANNIA ROSAS
FUNDACIÓN CULTURA EN MOVIMIENTO
FUNDACIÓN MÉXICO CON VALORES
LAURA HERNÁNDEZ GARCÍA
COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DE PUEBLA
BECKY GARCÍA ACUÑA
JOSÉ AURELIO RAMOS SÁNCHEZ
ADRIÁN LADRÓN



Esta edición consta de 30,000 ejemplares y se terminó de imprimir en agosto de 2017 en los talleres de Imprenta Ajusco S.A. de C.V., ubicados en José Ma. Agreda y Sánchez 223, Colonia Tránsito, C.P. 06820, México, D.F.



LA MAGIA DE CHIGNAHUAPAN

El pueblo mágico de Chignahuapan, que en náhuatl significa "sobre las nueve aguas", se ubica en la entrada de la Sierra Madre Oriental, donde inicia la inmensidad de las barrancas del norte del estado de Puebla.

Entre sus atractivos turísticos destaca la Parroquia de Santiago Apóstol por su fachada estilo barroco indígena y sus colores radiantes que coinciden con los pintorescos jardines del zócalo y el kiosco de estilo mudéjar, además de la Basílica de la Inmaculada Concepción que rinde homenaje a la Virgen María con una monumental escultura de 14 metros de altura, considerada la obra de arte más grande de América Latina bajo techo.

A su vez, más de tres mil artesanos se dedican a la fabricación de esferas de vidrio soplado, decoradas a mano.

Sin lugar a dudas, resalta la belleza natural de la laguna de Chignahuapan, la presa de Cuatelo-lulco y la cascada Salto de Quetzalapa, así como los baños termales que son visitados por la calidez de sus aguas sulfurosas a más de 50°C. ■





**ARMANDO
LÓPEZ CAMPA**

DIPUTADO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Sistema anticorrupción: violación *in vitro* de la Constitución de la CDMX

Es probable que una de las determinaciones legislativas más esperadas en nuestro país sea la relativa al sistema anticorrupción, y es que la ciudadanía anhela frenar los abusos y la impunidad imperantes en México. El Sistema Nacional Anticorrupción debe ser presidido por ciudadanos a través de instituciones sólidas y autónomas que prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los actos de corrupción.

El pasado 18 de julio venció el plazo para que los estados adecuaran y armonizaran sus legislaciones a efecto de que el sistema pudiera entrar en operación. Es por ello que, al igual que las otras entidades, la legislatura de la CDMX se vio obligada a trabajar a marchas forzadas a fin de desahogar la agenda pendiente en la materia.

Lamentablemente en el camino, una vez más, los partidos tradicionales, desoyendo los reclamos del parlamento abierto, han vuelto a maniobrar a través del mayoriteo a fin de desvirtuar el sistema y adaptarlo a su propia conveniencia, lejos de los intereses de la ciudadanía. Muchas de las adecuaciones y modificaciones que se han llevado a cabo son cuando no retardatorias, retrógradas.

No obstante ir en contra de la flamante constitución de la capital, sin aceptar modificación alguna, los diputados aprobaron reformas para que sea la Asamblea quien avale los nombramientos del Comité Ciudadano y el Consejo Técnico, el contralor de la ciudad, los 3 nuevos subcontralores y los 16 contralores para las demarcaciones.

Lo mismo sucede con el fiscal anticorrupción de la Ciudad de México, del cual la Asamblea se atribuyó su designación por mayoría simple, aun cuando la constitución local marca que se debe aprobar por dos terceras partes, y a propuesta del jefe de gobierno, y no por el Consejo Judicial Ciudadano, figura prevista en la misma constitución. Además, tendrá la posibilidad de mantenerse en el cargo hasta 14 años.

Incluso se incurrió en excesos como determinar que los diputados locales elegirán por mayoría simple al secretario técnico y al Comité de Participación Ciudadana, lo cual significa un retroceso si vemos que el procedimiento es distinto al que establece la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción donde al secretario técnico federal lo elige el propio Comité Ciudadano, elegido a su vez por una Comisión de Selección y no por el Poder Legislativo.

De esta forma, se tira por la borda cualquier posibilidad de conformar un sistema anticorrupción libre y autónomo ajeno a acuerdos y cuotas partidistas. Es verdaderamente lamentable que cuando parece que por fin se logran avances para una mayor participación ciudadana, y se conforman instituciones sólidas y con credibilidad para prevenir y contener la corrupción, sean el temor a la transparencia y a la fiscalización los factores determinantes para impedir el arribo de nuestra ciudad a estadios superiores de civilidad y mayor gobernanza, contraviniendo el espíritu y los preceptos de una constitución que no acaba de estrenarse. ■

N

o deja de llamar mi atención el surgimiento de "líderes" sociales, populares o comunitarios, como se les quiera llamar, cuya fama y fuerza (buena o nociva) rebasa con creces la de los "dirigentes públicos", entre los que incluyo a los gobernantes de todos los niveles, a los legisladores e incluso a los representantes sindicales. Siempre, por supuesto, con afortunadas excepciones.

Esos líderes sociales suelen ser queridos, defendidos y hasta protegidos por sus comunidades. A diferencia de los dirigentes enunciados, no hacen sino llenar los vacíos que dejan la ineptitud, la negligencia o la franca corrupción de quienes inmerecidamente ocupan altas plazas del vastísimo escalafón burocrático nacional. Desde los alcaldes hasta la jefatura del Poder Ejecutivo Federal.

La burguesía oficial necesita condiciones mínimas de gobernabilidad para ejercer sus funciones.

Sin embargo, los gobiernos autócratas suelen entrar en crisis de gobernanza cuando, al paso de los años, las burocracias en que se apoyan, castradas políticamente por la consuetudinaria subordinación que les impone la costumbre del poder, dejan de producir liderazgos y se limitan a empoderar "dirigencias". Confunden la eficacia y la lealtad con la obediencia y la sumisión.

La diferencia entre un líder y un dirigente resulta abismal. Y este es, sin duda, uno

Toda nación parida entre sangre y desgarramientos aspira a renacer cada cierto tiempo durante su vida independiente. Si es verdad que las constituciones son una síntesis de las aspiraciones de los pueblos, entonces las nuestras llevan en su genealogía la tentación de los renacidos, la idea de que, para transformar la vida pública, antes hay que destruirlo todo.

Quizá por esa tentación, en los últimos años han aumentado las voces que insisten en señalar que ha sido rebasado el texto constitucional de 1917. Sostienen como necesaria una nueva constitución que responda a las necesidades de los tiempos que nos han tocado vivir. Pero sucede por estos días que la política, al sufrir una crisis de confianza, enfrenta la balcanización de los partidos. Los últimos años han afirmado la hegemonía de la partidocracia, que privilegia el reparto de cuotas en cualquier nombramiento que deba ser votado en el Congreso.

Gabriel Negretto en *La política del cambio constitucional en América Latina* vislumbra así el tira y afloja en torno a las constituciones: "funcionan como estructuras de gobernanza [...] son instrumentos de poder que los políticos utilizan para obtener ventajas sobre sus contrincantes, y satisfacer sus intereses partidarios de corto plazo".



**L U I S G U T I É R R E Z
R O D R Í G U E Z**

EN EL LLANO

CRISIS DE LIDERAZGO

de los mayores fracasos del sistema político mexicano: no distingue entre la legalidad estatutaria de un dirigente sindical o un empleado meritario, con la legitimidad del mandato que le otorga a un líder social la confianza ciudadana, de facto o en las urnas. Mucho menos sabe o cree en la necesaria construcción de líderes sociales que coadyuven a la gobernanza del poder público.

En el ABC de la dirigencia social y la dirigencia política (abundan las referencias), *lo que es bueno para una persona, un ciudadano o su comunidad, lo es también para el líder*. Esta es una regla de oro que suelen ignorar los burócratas de pasillo o los de partido, convertidos en "dirigentes", en "funcionarios públicos" o en reyezuelos estatales por obra y gracia del jefe superior.

Debo insistir en que hay honorables excepciones. Pero la percepción general que deja la experiencia de décadas, es que disfrutan de un escaño en el Senado, una curul en la Cámara de Diputados, una Secretaría de Estado en el gabinete o un mullido sillón en el Palacio de Gobierno, por sus servicios al jefe o al partido, no a la comunidad. Por eso son solemnes desconocidos en su

distrito, en su municipio o en su entidad. Por eso las rechiflas y otras expresiones de reproche en eventos públicos de falso armado. Se les encarga una Secretaría de Estado por cuatismo, aunque sea nulo su conocimiento o carezcan de experiencia en la responsabilidad que se les confía. De ahí sus estrepitosos fracasos en el ejercicio del cargo: creen que les basta con administrar el nombramiento.

No dejan buena memoria ni obra pública de beneficio colectivo, sino un rastro nauseabundo de crímenes, incapacidad, corrupción, complicidades y saqueo. Son desplazados automáticamente por líderes sociales naturales, buenos o malos, incluso algunos hasta con antecedentes penales. Pero en ellos cree la gente de su comunidad.

La función pública es un instrumento privilegiado para asumir el liderazgo político, social e institucional. Particularmente cuando los ciudadanos depositan en el funcionario público las tres joyas que necesita para lograrlo: confianza, presupuesto y la herramienta clave que es el poder legítimo.

El ejercicio del poder absoluto en manos de una sola persona, sin contrapesos legales, políticos y éticos, implica graves

riesgos en un Estado democrático. El más grave y peligroso de ellos es la ambición de acumular más poder, porque entonces el Estado democrático deviene en autocracia. Autoritarismo. Dictadura. Se quebranta el orden institucional y se pone en riesgo la gobernabilidad.

Se presentan también las mayores amenazas para la paz pública: a) el miedo ciudadano a la inseguridad, y b) el miedo del poder público al surgimiento de liderazgos sociales que desafían su autoridad. Pero, a diferencia del ciudadano común, el poder público tiene recursos para defender sus privilegios y el monopolio de la fuerza en sus manos; convierte su miedo en represión sangrienta aunque ineficaz.

El dirigente decreta. El líder convence.

En México hay crisis de liderazgo porque el sistema asfixiante ha impedido que surjan. En este escenario y con miras a los comicios presidenciales de 2018, ¿hay líderes genuinos o potenciales entre quienes hoy se dan empujones y codazos para llegar al poder supremo? ¿Hay líderes con ideas? ¿Con proyecto? ¿Con valores? ¿Hay grandeza de miras para lograr el cambio? ■

Perseo o la tentación de los renacidos



**D A N N E R
G O N Z Á L E Z**

@dannerglez

En ese sentido, un nuevo constituyente naciera viciado de origen, al ser producto de cuotas y no expresión de la representación nacional y de su pluralidad. Personalmente creo que el problema central no estriba en los mecanismos constitucionales sino en la gestión política de los dispositivos institucionales que del texto emanan. Dado el orden actual de cosas, valdría más que de una vez conjuráramos las tentaciones de los renacidos, la aspiración vana de llamar nuevamente a una generación de constituyentes.

En sus *Seis propuestas para el próximo milenio*, Italo Calvino habló de la levedad como un valor frente a la pesadez del mundo, sus inercias y opacidades inherentes. Apuntó que el mundo parecía petrificarse, "como si nadie pudiera esquivar la mirada inexorable de la Medusa". Sólo un héroe hubo capaz de cercenarle la cabeza: Perseo, elevándose con sus sandalias aladas y apoyándose "en lo más leve que existe: el viento y las nubes". Perseo construye, mediante una mirada oblicua de la imagen de la Gorgona reflejada en un espejo, su altura de héroe. Rechaza mirarse en los ojos de

la Gorgona para no convertirse en piedra, pero no rechaza "la realidad del mundo de los monstruos en el que le ha tocado vivir, una realidad que lleva consigo, que asume como carga personal".

Para vencer a los monstruos de nuestra realidad, se necesita aprender a mirarla sin que ésta nos obnubile la visión, pero también delicadeza de alma. Esto se traduce aquí en aspirar a comprender nuestro tiempo, el dolor social y los históricos reclamos, elevando la visión como Perseo, por encima del viento y las nubes. Implica entender que más que una nueva cartografía, es necesario asumir que el mapa no es el territorio que representa, que el país imaginado debe coincidir con el país real; que hay que reconciliar a los dos Méxicos que siguen aislados, uno en su torre de marfil —de privilegios y holguras— y el otro, luchando incansante en los archipiélagos de la desesperación; y, sobre todo, supone tener claridad en la idea de que para afirmar a la Constitución por encima de su vigencia, hay que aprender, de una vez por todas, a distribuir la riqueza, la justicia y la esperanza. ■



El constante flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos es un fenómeno que adquiere condiciones especiales por muchas razones, entre ellas, el hecho de que poco más de 12 millones de personas nacieron en México y se trasladaron hacia ese país.

Los migrantes mexicanos son un factor que sobrepasa la influencia de un sólo gobierno para convertirse en un elemento ineludible de la agenda bilateral y, más aún, como parte de una estructura social que ambos gobiernos deben abordar desde una perspectiva diferente.

En efecto, la comunidad mexicana migrante que reside en Estados Unidos no sólo posee la fuerza que su carácter le otorga sino le suma un valor adicional, que es un importante peso económico traducido en la principal fuente de divisas para nuestro país a través de las remesas y, de aquel lado de la frontera, por el impacto laboral y la actividad y contribución económica que realizan.

Lamentablemente, no se ha valorado su influencia política, económica, social y cultural en ambos lados de la frontera. Por el contrario, actualmente es utilizada como carta de negociación para presionar y generar condiciones electorales favorables para los gobiernos en turno.

Lo anterior se traduce en violación a sus derechos humanos, discriminación, explotación e inseguridad laboral y legal, cuando sus condiciones, derivadas de su aportación al desarrollo de México y de Estados Unidos, serían motivo suficiente para

LA INCERTIDUMBRE DE LOS MEXICANOS DEPORTADOS

¿QUÉ OCURRE CUANDO LOS MIGRANTES DEPORTADOS INGRESAN A NUESTRO PAÍS?

recibir un trato distinto.

Hoy vemos que en estados Unidos al migrante se le criminaliza y persigue, se le detiene y deporta. En México, se le recibe y olvida. Lo que no debemos olvidar es que la deportación es el ejercicio de un derecho soberano. Deportar significa obligar a un extranjero a salir del territorio de un país cuando no reúne los requisitos legales y migratorios necesarios que permitan su permanencia. Es una medida que adopta el gobierno de un país con el propósito de sacar de su territorio a aquellas personas que no cumplen con las normas establecidas en sus leyes internas.

En el caso de los migrantes mexicanos que radicaron en Estados Unidos, la deportación es una medida adoptada por el gobierno de los Estados Unidos contra aquellos extranjeros que no cuentan con los documentos que exigen las normas de dicho gobierno y que, como consecuencia, determina enviarlos a su país de origen.

Bajo esta política, en los últimos cinco años un millón 372 mil 883 mexicanos fueron repatriados desde Estados Unidos, aunque la cifra anual ha ido en descenso: conforme a datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, mientras 369 mil 492 mexicanos fueron retornados en 2012, para 2015 la cifra disminuyó a 207 mil 398.

En 2016, se deportaron a 219 mil 932 personas y en el primer mes del año, el número de connacionales repatriados de Estados Unidos a México se ubicó en 12 mil 024 personas hasta llegar a cerca de 60 mil en el primer semestre.

Esto es lo que ha venido realizando el actual gobierno norteamericano. Pero, ¿qué ocurre cuando los migrantes deportados ingresan a nuestro país?

En términos llanos lo que vemos es que el gobierno mexicano no cuenta con una política integral para recibir a los migrantes mexicanos repatriados. Cuando ingresan a México, los mexicanos deportados reciben una constancia de repatriación que les sirve como documento de identidad temporal, además de documento necesario para acceder a los programas que ofrece el gobierno.

Reciben también asesoría de vinculación laboral y simbólico apoyo económico. En otras palabras, el apoyo tangible para las personas deportadas de estados Unidos consiste en un boleto de autobús y hasta 2 mil 400 pesos de apoyo del gobierno federal para que busquen trabajo y se reinseren socialmente, aunque suele ser utilizado para intentar de nuevo cruzar la frontera.

El propio Servicio Nacional de Empleo (SNE), dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), reconoce que cuentan con insuficiente soporte económico y de seguimiento a la situación de los repatriados, que queda en un apoyo limitado de auxilio mediante programas como Somos Mexicanos, que se presenta como un programa que busca un regreso "digno, productivo y benéfico".

En el fondo del problema de atención a los mexicanos se encuentra la falta de voluntad del gobierno federal por establecer una amplia estrategia de atención a los repatriados que, más allá del cumplimiento de los programas, despliegue una política integral para recibirlos, atenderlos y darles opciones reales de reinserción.

Por ejemplo, tan sólo en 2016, cuando ya veíamos venir el problema, el Servicio Nacional de Empleo recibió un presupuesto de mil 726 millones de pesos y para 2017 disminuyó a 945 millones, es decir, sufrió una reducción del 45% en la plena aplicación de la política migratoria de Donald Trump.

En este contexto, quienes son deportados de Estados Unidos enfrentan entre otros problemas, dificultades para conseguir empleo, una identificación, la desconfianza y discriminación de los empleadores, y la desigualdad salarial entre México y Estados Unidos. En ocho horas de trabajo en el vecino país del norte, con un salario de ocho dólares con diez centavos, un mexicano gana lo que recibe aquí como apoyo gubernamental para encontrar empleo. Evidentemente, no hay un seguimiento visible de los casos.

Por ello, dentro de una política integral de atención a los migrantes mexicanos repatriados, deben contemplarse acciones efectivas que no sólo permitan un retorno digno sino una reinserción real que permita el aprovechamiento de su experiencia y capacidades en alguna actividad productiva.

En el ámbito internacional se reconoce dentro del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el principio denominado "Derecho de Retorno", que protege la capacidad de retorno e ingreso al país de origen y adquisición de la nacionalidad, siempre y cuando sea aceptado por la constitución del país.

Actualmente, 36 países cuentan con leyes con capacidad de retorno que les permite incentivos para enfrentar un escenario adverso, como el caso de España que otorga un apoyo mensual de subsidio por desempleo de 426 euros aproximadamente, durante seis meses, prorrogables por otros dos periodos de igual duración, hasta un máximo de 18 meses.

Frente a la hostilidad del gobierno de Estados Unidos hacia los mexicanos migrantes necesitamos mirar desde una perspectiva diferente la problemática que permita que el diseño de la estrategia de atención y protección de los mexicanos tenga como objetivo un retorno ordenado y seguro, que les permita además obtener empleos definitivos o temporales y facilidades para la inversión de sus ahorros en proyectos productivos, así como exenciones tributarias y acceso a programas sociales, de salud, vivienda y educación. ■

El incompleto Sistema Nacional Anticorrupción



LA DEMANDA DEL PAÍS ES PONER UN ALTO A LA CORRUPCIÓN



CLAUDIA TRUJILLO RINCÓN
COORDINADORA NACIONAL DE MUJERES EN MOVIMIENTO

El pasado 19 de julio nació un Sistema Nacional Anticorrupción incompleto, con divergencias y simulaciones, que suma la falta de interés legítimo de algunos representantes políticos en el Senado para designar al nuevo fiscal anticorrupción, pues por conveniencia propia, no han reflejado un trabajo comprometido capaz de acabar con este mal, que aqueja a todo el sistema y a todas las ciudadanas de este país.

Es lamentable que los argumentos presentados por el presidente del Senado sólo pretendan darle la vuelta a la situación para no nombrar al fiscal del Sistema Nacional Anticorrupción, puesto que dicen trabajar a favor de México, sin embargo, sus acciones son contrarias.

Asimismo, lamentamos profundamente el opaco proceso, convertido en una faramalla, en el que los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción fueron usados e ignorados en el proceso de designación del fiscal, además se puso en duda su probidad

bajo el argumento de que existen conflictos de interés dentro del Comité.

Es evidente que el Senado ha incumplido su compromiso directo con todos y todas las mexicanas, a pesar de tener la oportunidad de hacer las cosas correctamente y elevar, quizás un poco, la credibilidad del trabajo de las y los senadores, quienes se dicen ser representantes de todos y todas.

Nuestra demanda como país, como nación, es poner un alto a la corrupción. Como ejemplo, debemos saber y actuar en contra de los responsables de pago de sobornos equivalentes a nueve millones de pesos a cambio de información de futuras licitaciones y por obtener ampliaciones de contratos de operación de pozos de Petróleo Mexicanos.

También se tiene que conocer quiénes fueron los responsables de autorizar la construcción del Paso Expres en Cuernavaca que cobró la vida de dos personas, entre otras asignaturas pendientes del gobierno federal.

Por esta razón es fundamental definir si el Sistema Nacional Anticorrupción podrá dar una respuesta a la ciudadanía sobre estos actos que laceran y lastiman sin medir consecuencias. ■

Trabajo en favor de los ciudadanos

LA OBLIGACIÓN DE UN DIPUTADO ES VELAR POR LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS

JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA
DIPUTADO CIUDADANO EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

La ideología de Movimiento Ciudadano es hacer nuestras las causas de la gente, y esta es nuestra responsabilidad desde el ámbito en que nos encontremos; no debemos declinar esa lucha, así lo quiere y así lo pide México. Es el inicio del cambio de régimen: transparencia, rendición de cuentas, revocación de mandato, no dinero público para los partidos políticos y fortalecer el sistema anticorrupción.

Por ello, la obligación de un diputado es velar por los intereses de los ciudadanos. Cuando hablamos de responsabilidades y obligaciones de un servidor público, se generaliza el concepto del no cumplir con la palabra empeñada o comprometida con los que esperan un cambio en la forma de hacer gobierno.

En el caso de los diputados plurinominales, se mal interpreta y se piensa que no hacemos nada por la gente por el hecho de que no representamos a algún distrito electoral en específico, y que simplemente seríamos los "levanta dedos" dentro de una legislatura, cuando en realidad los diputados de representación proporcional de Movimiento Ciudadano hacemos nuestras las causas de mujeres, hombres, jóvenes y de la niñez.

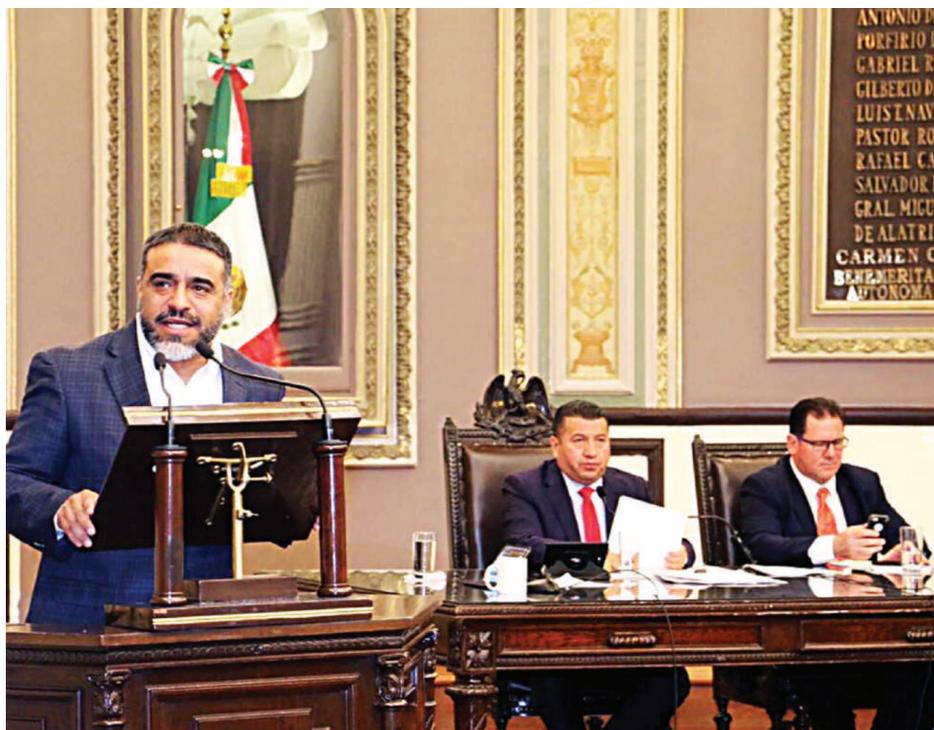
En Puebla marcamos la diferencia, y desde mi toma de protesta el 8 de febrero de este 2017 al día de hoy, he presentado ante el pleno del Congreso del estado de Puebla iniciativas de ley, puntos de acuerdo y exhortos que propician que la gente confíe en un representante ciudadano.

INICIATIVAS DE LEY

Hemos legislado para generar bienestar y seguridad para la población, restaurar el orden, combatir la corrupción y generar las condiciones para mejores procesos electorales. Tal es el caso de la iniciativa aprobada por el Congreso mediante la cual se reforma el párrafo quinto de la fracción II del artículo 3 de la Constitución Política del estado de Puebla, para adelantar unas semanas el inicio del proceso electoral 2017-2018 (será la primera y no la última).

Asimismo, he exhortado a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes del gobierno de Puebla a que diseñe e implemente acciones para establecer paradas de transporte público autorizadas, monitoreadas y vigiladas para inhibir los asaltos a los usuarios, pero a su vez que se establezca como causal de pérdida y revocación de la concesión el hecho de que la unidad de transporte acumule dos o más infracciones por subir o bajar pasaje en paradas no autorizadas.

He impulsado propuestas de movilidad de motocicletas; modificaciones para obtener la ciudadanía poblana; sobre la primera asignación de diputados; he respaldado temas en torno a la implementación del Sistema de Justicia Penal;



■ El diputado Pérez García en tribuna.

para la erradicación de la violencia familiar y combate al robo de hidrocarburos, entre otros temas.

IMPULSO Y RESPALDO A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la Comisión de Ciencia y Tecnología que presido en el Congreso del estado, en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), se lanzó la convocatoria para la entrega de la preseña estatal de Ciencia y Tecnología Luis Rivera Terrazas 2017, para premiar a las personas por sus producciones o trabajos de investigación, docencia o divulgación, que hayan contribuido al avance de la ciencia, tecnología e innovación en la entidad.

La convocatoria que cerró el pasado 14 de julio, cuenta con seis categorías a premiar, es decir, los participantes pudieron registrar sus trabajos en varios campos: en Ciencia Básica, ya sea en Físico-Matemáticas, Ciencias de la Tierra e Ingenierías; en Biología, Química, Ciencias de la Vida, Biotecnología, Ciencias Agropecuarias, Medicina y Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias de la Conducta.

Asimismo, en el campo de la Investigación

Aplicada y Desarrollo Tecnológico en temas de Innovación, Diseño, Desarrollo Tecnológico e Ingenierías, Ambiente, Desarrollo Sustentable, Energías Renovables, y Alimentos y Agroindustrias. También en Divulgación de la Ciencia, mediante el tema de Ciencias Exactas, Naturales, Sociales, Arte y Humanidades.

Otra de las acciones emprendidas en esta materia es el apoyo que le brindamos desde el Congreso del estado al equipo "Earth 4723" de Tec Milenio campus Puebla, quienes participaron en la regional "First Robotics Competition" en Houston, Texas.

En estos cinco meses que me he desempeñado como diputado local de Movimiento Ciudadano, no sólo me he abocado a impulsar iniciativas de ley y puntos de acuerdo, sino también me he dado a la tarea de adoptar a la escuela primaria José López Portillo y al jardín de niños Xicoténcatl de la colonia La Resurrección.

Al conocer muy de cerca las necesidades de la gente y la realidad que existe en nuestro país, he podido constatar que aún hay mucho por hacer. Por ello, voy a continuar trabajando intensamente desde el Congreso del estado de Puebla para mejorar las condiciones de vida de la gente. ■



■ El diputado Jorge Álvarez Máynez.

NO VAN A PODER CALLARNOS

¿A QUIÉN LE BENEFICIA SILENCIAR LAS REDES SOCIALES?

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
DIPUTADO CIUDADANO EN LA LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La lucha de la izquierda mexicana contemporánea (la izquierda partidista, por agregarle otro adjetivo), se puede dividir en dos épocas: la que va de 1977 a 1997 y la que ha venido ocurriendo desde entonces.

En la primera época la lógica fue, siempre, la de ganar libertades, espacios, derechos. Se tenía claro que el objetivo era cambiar al régimen y las reformas electorales de esos años. En ese sentido fueron dirigidos sus esfuerzos y planteamientos parlamentarios.

Sin embargo, parece que la oposición fue víctima de su propio éxito al alcanzar, en 1997, la integración de una Cámara de Diputados sin mayoría del PRI por primera vez en la historia de nuestro país. La pluralidad se expresó, como nunca antes, en las instituciones de mayor peso de nuestro aparato estatal. Y es que, también en 1997, la izquierda ganó la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México e inició una serie de triunfos regionales que le permitieron gobernar diversas entidades federativas.

Y cuando los triunfos electorales iniciaron, la izquierda abandonó el núcleo de su origen: el cultural (o ideológico, si así prefieren llamarle). Salvo honrosas excepciones, como Porfirio Muñoz Ledo o Alejandro Encinas, la idea de cambio de régimen se disipó frente a otras tesis: desde la transición como fin último de los herederos del MAP incrustados en el entonces IFE, hasta el cogobierno de algunas corrientes del PRD, que derivó en el Pacto Por México.

Eso llevó a que se cometiera un error básico: pensar que el ogro filantrópico había sido domado

y que el dinosaurio ya no estaba ahí. Y en sustitución de las reformas electorales expansivas que habían dado origen a la constitución de nuevas alternativas y alentado la formación política, se inició el camino de las reglas a modo.

La pluralidad quiso reparar a las instituciones con más instituciones: se crearon organismos autónomos, institutos sectoriales, tribunales y comisiones que hoy constituyen el aparato burocrático más abultado con los funcionarios mejor pagados del mundo.

La Cámara de Diputados pasó de costar mil millones de pesos al año a los mexicanos, hace veinte años, a más de siete mil en la actualidad. El IFE, transformado en INE, pasó de tener como objetivo la construcción de ciudadanía a irse convirtiendo en una especie de *Big Brother* de los actores políticos.

Desde la oposición, la izquierda mexicana colaboró gustosa en ese gran caballo de Troya: restringir las negociaciones con los medios de comunicación; restringir la libertad de expresión; restringir el proselitismo y la divulgación política. Incluso, con el 3 de 3, sujetarse a mecanismos de transparencia que los secretarios de Estado y los dirigentes priistas han evadido impunemente, mediante la complacencia de los medios de comunicación.

En veinte años, le dimos autoridad al ogro filantrópico de moldear la forma de comunicación política en su beneficio. Con legislaciones absurdas e hiper restrictivas nos impusimos un bozal frente a un gobierno que derrocha cada vez más en publicidad oficial, en espionaje y en cooptar a la sociedad de forma clientelar.

Nos amarramos las manos con la promesa de reciprocidad. Y, sin que llegaran nunca señales del otro lado, seguimos con las demás partes del cuerpo. Frente a este bochornoso espectáculo de inmolación, la tecnología nos rescató: gracias a las redes sociales, se pudo romper el cerco electoral.

La conversación en las redes sociales destruyó hegemonías que hubiera sido imposible imaginar: una opción progresista ganó en 2012 el bastión

del conservadurismo religioso mexicano, que es Jalisco; y, en el 2015, se derrotó al bipartidismo en la fortaleza del conservadurismo industrial, que es Nuevo León.

El gobierno fue exhibido con lo que sucedió en Ayotzinapa, en septiembre de 2014; el presidente fue señalado por su patrimonio con la investigación de la Casa Blanca; logramos poner en el centro de la conciencia nacional una agenda anti-sistema: hoy todos hablan de temas como el fuero y los privilegios de la clase política.

Además, la división de poderes que había sido una construcción institucional sin una base cultural se instaló en las conciencias de los mexicanos. Empezaron a circular de forma viral videos de legisladores interpellando a secretarios de Estado, que antes sólo conocía una minoría con acceso a periódicos o al canal de Congreso.

El PRI detectó bien a su principal enemigo luego de sus fracasos electorales recientes y, usando al INE como canchero, ha lanzado unos lineamientos (a los que ya le cambió el nombre gracias a nuestra campaña de #PRIsoDisparejo) para restringir las redes sociales.

Se le dice a la gente que lo que se va a regular (que no se regula, sino que se prohíbe) es la compra de publicidad, aprovechando que la inmensa mayoría desconoce cómo opera el modelo de las redes sociales.

No hay un sólo actor político que haya irrumpido recientemente en la vida pública que lo hubiera podido hacer sin pauta en redes, ni en México, ni en el mundo, porque la pauta en redes es como la gasolina en la tierra. Prohibir la pauta es como prohibir que haya micrófonos en los actos públicos; como no permitir recargas en la tarjeta del Metrobús. Facebook es una empresa privada, y sin inversión (que en nuestro caso es mínima frente al despilfarro del sistema) pierde su efectividad. Simple y sencillamente porque es su negocio.

¿Por qué si el INE quiere promover la equidad no ha detenido la multimillonaria publicidad disfrazada de Moreno Valle, con su supuesto libro que a nadie interesa? ¿Por qué no frena el derroche de Aurelio Nuño que anuncia el "nuevo modelo educativo" hasta en los juegos de la Copa de Oro, en los que ni siquiera participa México? ¿Por qué no limitó los miles de millones de pesos que gasta el gobierno en publicidad?

En todo caso, si el problema es la equidad, ¿por qué no hacer transparente lo que actores políticos y partidos gastamos en redes sociales? ¿Y fijar límites? En todo el mundo, cuando se intenta alcanzar la equidad, se hace eso: se fijan límites, no prohibiciones.

¿Quiénes son los actores con mayor proyección en redes sociales? Les doy un dato: Samuel García y un servidor tenemos, cada uno, más interacciones en Facebook por mes que los diez aspirantes presidenciales del PRI juntos.

¿A quién le beneficia silenciar las redes? Ésa es la pregunta (capciosa) que le lanzamos al INE frente a este nuevo intento de censura: ¿De parte de quién?

Y también les decimos, para que lleven el mensaje a quien tengan que llevarlo: no van a poder callarnos. Aprendimos la lección y el próximo año, vamos a cambiar el régimen. ■

SANDRA GUZMÁN

En días recientes el mundo ha sido testigo del debilitamiento y desprendimiento de grandes porciones de glaciación en la Antártida. Científicos han establecido que el último desprendimiento fue de una masa de hielo que pesa mil millones de toneladas, con una superficie de 5 mil 800 kilómetros cuadrados, el más grande observado hasta el momento. Para la ciencia esto es sin lugar a dudas alarmante, pero ¿qué es lo que esto significa para la humanidad?

La Antártida es un vasto territorio cubierto en un 90% de hielo, lo que representa alrededor del 70% del total de las reservas de agua dulce del mundo. Además, los hielos polares ayudan a la regulación de la temperatura global del planeta y es un territorio con fauna y flora endémicas, es decir, que sólo pueden encontrarse en él.

Aunque existe un debate al respecto, muchos expertos afirman que lo sucedido en la Antártida es resultado del cambio climático, cuyo origen, de acuerdo al Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), es producto de la actividad humana, particularmente de la quema y el consumo de combustibles fósiles y la deforestación.

En un corto y mediano plazo, el derretimiento de los glaciares en la Antártida provocaría un incremento del nivel del mar, lo que ocasionaría la inundación y desaparición de ciudades costeras. También podría intensificar fenómenos hidrometeorológicos como huracanes y ciclones; por otro lado, podría incrementar también graves y profundas temporadas de sequías que afectarían la producción de alimentos y aumentarían la escasez de agua, lo cual agudizaría los niveles de pobreza y hambre, así como el incremento de migraciones

humanas y animales en búsqueda de alimento y agua. También aumentarían las muertes por enfermedades relacionadas con todos los cambios y desastres mencionados anteriormente.

En un reciente informe de *National Geographic* se señala que este inminente derretimiento y desprendimiento de glaciares debido al aumento de la temperatura del planeta podría ser "el principio del fin", es decir, el principio de una desaparición paulatina de los casquetes polares. Científicos como el holandés Marten Sheffer señalan que si Groenlandia y la Antártida llegaron a descongelarse, generarían una grave alteración en el sistema climático al generar temperaturas extremas que harían inhabitable el planeta, literalmente nos "asaríamos".

MISIÓN ANTÁRTIDA

En este sentido, es necesario actuar para frenar las causas del problema y hacer frente a los impactos del cambio climático. Ante esta demanda, nace en 2016 el *Homeward Bound Project (HBP)* -iniciativa australiana- cuyo objetivo es elevar la conciencia sobre lo que pasa en la Antártida con expediciones a este territorio por los próximos diez años y documentar los impactos del cambio climático. La característica de esta expedición es que es guiada por y para mujeres, es decir, se trata de un proyecto que busca apoyar el liderazgo de mujeres cuyo perfil científico permita crear una red de al menos mil mujeres de diversos países a fin de promover acciones para la atención del problema climático.

El HBP apoya al género femenino porque se ha demostrado que su sentido de solidaridad y liderazgo le ha permitido construir comunidades de acción y conocimiento que pueden ayudar a

hacerle frente a este problema. En este sentido, esta iniciativa es un esfuerzo colectivo por la equidad de género, la capacidad de conducción de las mujeres, el aumento de la investigación en cuanto a cambio climático y con ello de la protección de nuestro planeta. Con el lema: "la madre naturaleza necesita a sus hijas", el HBP realizó su primera expedición en febrero de 2018, en la que participará por primera vez una mexicana.

MEXICANA A LA ANTÁRTIDA

Ser la primera mexicana en el proyecto es un honor pero también una gran responsabilidad. México es un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático que aún emite grandes cantidades de emisiones de gases de efecto invernadero causantes del problema, así como el segundo emisor de la región de América Latina y el Caribe. En este sentido, es necesario hacer de esta expedición

una oportunidad para promover más y mejores acciones a nivel nacional, regional e internacional.

Ante este escenario en el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC) trabajamos para alertar sobre estos fenómenos y conectar estos problemas con acciones. El GFLAC es una red regional constituida por organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas que trabajan en la construcción de una arquitectura financiera transparente, eficiente y coherente para combatir el cambio climático.

Consideramos que transitar eficazmente hacia energías renovables y hacer eficiente el uso

y consumo de la energía, cambiar los medios de movilidad por unos no motorizados y mejorar el transporte público por uno eficiente y de calidad, son algunas de las acciones que podemos hacer para reducir las causas del problema.

De igual forma estamos en un momento en el que tenemos que incrementar nuestras capacidades de superación y adaptación, debido a que cada día tendremos ciudades más calientes. Promover los huertos urbanos y apoyar más la plantación de árboles en las ciudades, y el uso y consumo más adecuado del agua, que es un recurso ya escaso en muchos hogares del mundo, es necesario para incrementar nuestros niveles adaptativos. El consumo de menos empaques y en general la reducción del consumo masivo y el incremento de reciclaje son algunas cosas que también son urgentes.

Todo esto depende de financiamiento eficiente, y aunque no siempre se requieren grandes cantidades de dinero, es necesario que promovamos

inversiones de gobiernos, empresas y de la ciudadanía para transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima. En México aún existen grandes vacíos políticos y financieros para frenar el problema, por ello el llamado también está dirigido a la ciudadanía en general, porque cada hábito que cambie tendrá grandes impactos.

Es necesario que reflexionemos en que lo que hagamos cada día puede afectar positiva o negativamente incluso territorios como la Antártida, de la que aún conocemos muy poco. Por ello debemos tomar acciones responsables y urgentes. El tiempo se agota, y con él, el entorno que hace posible la vida humana: el planeta Tierra.

El HBP necesita del apoyo de más actores para cumplir con la meta y así ayudar a hacer una diferencia. El apoyo puede darse de diversas formas, desde financiero para el proyecto, hasta la difusión de información. Entre más difundamos más impacto lograremos. ■



SANDRA GUZMÁN

► Es la primera mexicana en participar en el HBP. Actualmente es estudiante de doctorado en la Universidad de York con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México.

► Es fundadora y coordinadora del Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). Sandra cuenta con más de 10 años de experiencia en temas de cambio climático.



Fotoarte: Valentín Pérez / www.bandari.com.mx

MISIÓN ANTÁRTIDA: LA MADRE NATURALEZA NECESITA A SUS HIJAS

**EL DERRETIMIENTO DE LOS
GLACIARES EN LA ANTÁRTIDA
PROVOCARÍA UN INCREMENTO DEL NIVEL
DEL MAR, LO QUE OCASIONARÍA LA INUNDACIÓN
Y DESAPARICIÓN DE CIUDADES COSTERAS**

CONTACTO

www.gofundme.com/SantoAntarctic

[@san_lunag](https://twitter.com/san_lunag)

[f SandraLuzmanLuna](https://www.facebook.com/SandraLuzmanLuna)

[in Sandra Leticia Guzmán Luna](https://www.linkedin.com/in/SandraLuzmanLuna)



GUILLERMO ROCHA
TWITTER @MEMORACHAL

México no está exento de esta problemática: anualmente llegan a nuestro país desplazados y refugiados provenientes de Centroamérica y América del Sur.

De acuerdo con el Estatuto de la primera Convención de Refugiados de Naciones Unidas, un refugiado es una persona que se halla fuera de su país de origen por motivos de temor fundamentado y/o persecución por razones de etnia, religión, nacionalidad, pertenencia o razones políticas ideológicas, y que no puede o no quiere reclamar la protección de su país para volver a él. El órgano encargado de revisar y defender los derechos de los refugiados es el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En la antigüedad el concepto de refugiado estaba asociado al de asilados políticos o religiosos. Esta concepción aparece por primera vez en la Edad Media reflejada en el código de leyes de Etelberto, que permitía buscar asilo en una iglesia o algún lugar sacro. Sin embargo, fue hasta el Siglo XVIII cuando los estados dieron un mayor reconocimiento a la nacionalidad y a la ciudadanía.

La cantidad de personas desplazadas en la Primera Guerra Mundial provocó que la Sociedad de Naciones, preámbulo de la ONU, creara una comisión especial para los refugiados a cargo de Fridtjof, cuyo objetivo fue valorar la situación de la población rusa desplazada por la revolución y los armenios que huyeron del extinto Imperio Turco-Otomano.

En 1930 se estableció la Oficina Internacional Nansen para los Refugiados, cuya principal aportación fue crear un pasaporte especial para los asilados y consiguió que al menos 14 estados miembros de la Sociedad de Naciones ratificaran el estatuto de la Convención de 1933.

La Segunda Guerra Mundial provocó que los refugiados se incrementaran dramáticamente. Tan sólo en Europa el conflicto armado provocó un total de 400 millones de seres humanos que huyeron y no querían regresar a su país de origen. Por este motivo en 1943 se creó la Administración de Socorro y Rehabilitación de las Naciones Unidas (UNRRA), cuyo objetivo era ayudar a las personas desplazadas en las zonas ocupadas militarmente por los países del Eje. Se calcula que para 1945 había casi cinco millones

de refugiados en todo el mundo.

La ocupación soviética posterior a la guerra provocó una gran migración de refugiados provenientes de Europa del Este. Al menos 600 mil personas llegaron a la República Federal Alemana entre 1945 y 1961.

Frente a este problema creciente, el 14 de diciembre de 1950 se creó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con objetivos específicos de protección y apoyo, a petición de un gobierno o de las Naciones Unidas, que permitan su posible regreso a su lugar de origen.

Es importante mencionar que la ACNUR no sólo presta ayuda a los refugiados sino que también protege a personas asiladas políticas, apátridas, y retornadas. Es necesario establecer la diferencia entre refugiados y solicitantes de asilo, ya que estos últimos piden de manera formal su reconocimiento como personas refugiadas y su situación es evaluada por el estado receptor, en tanto que las personas que no realizan este trámite son consideradas como refugiados "prima facie". Por su parte, los apátridas son las personas no reconocidas como ciudadanos por ningún país, mientras que las retornadas son las que regresaron a su país de origen.

Esta Agencia de Naciones Unidas también ayuda a desplazados internos, es decir, a quienes no han abandonado su país y cuya situación se ajusta a la definición de refugiado establecida en la Convención sobre el Estatuto de Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967. Por su destacada labor ACNUR mereció el Premio Nobel de la Paz en 1954 y 1981.

De acuerdo a su sitio oficial en Internet, este órgano especializado de Naciones Unidas cuenta con el apoyo de diez mil 966 funcionarios en 130 países que brindan protección y asistencia a más de 46 millones de personas. Es importante señalar que en Medio Oriente existe un órgano especial denominado Agencia Especial de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA).

El principal mandato de ambos órganos es la protección de los derechos de los refugiados de cualquier género y la no devolución contra su voluntad a su lugar de origen. La ACNUR trabaja de la mano de muchos gobiernos para hacer valer los tratados

internacionales y regionales basados en el derecho internacional humanitario, los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados, por lo que colabora con las autoridades locales para el establecimiento de estructuras de asilo.

Como se establece en el programa de acción de ACNUR, la protección internacional de los refugiados comienza por asegurar su admisión en un país de asilo seguro, garantizar su reconocimiento jurídico y cerciorarse del respeto a sus derechos mínimos, incluido el principio de no devolución o "non refoulement". No sólo busca garantizar la protección legal y física de los desplazados sino que incluso actúa para reducir los riesgos de violencia, incluso la

EN PROMEDIO CADA MINUTO 20 PERSONAS SE VEN OBLIGADAS A HUIR Y BUSCAR PROTECCIÓN EN OTROS PAÍSES.

EL INFORME ANUAL DE ACNUR EN 2016 REVELA QUE LA POBLACIÓN AUMENTÓ DE 33.9 MILLONES DE DESPLAZADOS A NIVEL MUNDIAL EN 1997 A 65 MILLONES A FINALES DE 2016.



violencia sexual; brinda asistencia a grupos vulnerables como mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad e interviene además en casos extremos en los que los refugiados son amenazados por la violencia que genera el narcotráfico, crimen organizado, guerras civiles, persecución religiosa, genocidio y crímenes de lesa humanidad. Esta protección termina, en algunos casos, con la repatriación voluntaria, en condiciones libres y seguras.

Dentro de las principales funciones de ACNUR están garantizar autosuficiencia en las comunidades que los reciben y buscar soluciones definitivas contra el desplazamiento y la migración forzada en sus países de origen, mediante la generación de condiciones de bienestar y sustentabilidad. Hay tres soluciones duraderas: la repatriación voluntaria, la integración local y el reasentamiento, que consiste en que las personas refugiadas son transferidas a un tercer estado dispuesto a admitirlas de forma permanente.

La situación de los refugiados va de la mano de los procesos migratorios en todos los continentes. Desde el punto de vista social y antropológico los refugiados son en realidad un tipo de migración forzada, en la que las personas se ven obligadas a huir por razones culturales, étnicas, lingüísticas y por desastres naturales. En este último apartado cabe mencionar las acciones conjuntas que ha llevado a cabo ACNUR y Naciones Unidas con los gobiernos locales para generar ciudades o regiones "resilientes"; es decir, conformadas por personas con capacidad para recuperarse frente a la adversidad. En ocasiones, las circunstancias difíciles o los traumas permiten desarrollar recursos que se encuentran latentes y que el individuo desconoce hasta el momento. Lo anterior incluye que hagan frente al desafío del cambio climático y su impacto repentino como inundaciones o cataclismos, o de impacto lento, como sequías, degradación ambiental y calentamiento global.

La mayoría de los gobiernos consideran a la población inmigrante como un problema de seguridad nacional, por lo que la ACNUR ha tenido que intervenir para que se respeten los derechos de los refugiados. Las rutas que siguen los migrantes voluntarios y los refugiados son las mismas, por lo que ambos grupos están expuestos al tráfico de personas, explotación laboral y sexual, violencia, así como controles migratorios abusivos y extremos.

En sus estatutos ACNUR reconoce la importancia de los controles fronterizos y migratorios que los gobiernos establecen para proteger su soberanía, pero actúa para que las medidas establecidas no se realicen de forma indiscriminada o desproporcionada, que provoquen la criminalización y deportación de la población refugiada.

El Observatorio sobre el Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para Refugiados (IDMC) concluyó que en 2015 había hasta 40.8 millones de desplazados internos por causas de conflictos armados, de los cuales el 53% se concentra en cinco países: Siria, Colombia, Irak, Sudán y Yemen.

El informe anual de ACNUR en 2016 revela que la población aumentó de 33.9 millones de desplazados a nivel mundial en 1997 a 65 millones a finales de 2016. En 2016 hubo 300 mil refugiados más que el año anterior. En promedio cada minuto 20 personas se ven obligadas a huir y buscar protección en otros países;

40 millones 300 mil personas son consideradas como desplazados internos, 22.5 millones son refugiadas, hay 2.8 millones de solicitudes de asilo, diez millones son considerados apátridas, 189 mil 300 seres humanos han sido reasentados en 37 países, mientras que hay 552 mil 200 refugiados retornados a su lugar de origen.

La mayor parte de la población refugiada se concentra en tres naciones: Siria con 5.5 millones, Afganistán con 2.5 millones y Sudán del Sur con 1.4 millones. El 84% de la población en estas condiciones ha sido acogida por países desarrollados.

En el caso de los desplazados internos Colombia tiene el primer lugar con 7.4 millones de personas, le siguen Siria con 6.3 millones e Irak con 3.6 millones. Los desplazados internos se concentraron en África, América Latina y el sudeste asiático. En África preocupa la situación de países como Somalia con 2.6 millones de desplazados internos, Nigeria con 2.2 millones y República Centroafricana con 411 mil personas. En Asia, 2.1 millones de personas han sido desplazadas en Yemen, mientras que casi 500 mil refugiados provenían de Myanmar. En el caso de América Latina se destaca que existen 545 mil solicitudes de asilo a Estados Unidos y México de personas provenientes de Guatemala, el Salvador y Honduras.

Los países receptores de población refugiada sufren graves distorsiones económicas y sociales por estas migraciones forzadas. En 2016 la cercanía de Turquía al Norte de África y Medio Oriente, provocó que fuera el país con mayor población refugiada con 2.9 millones de personas. Es importante considerar el tamaño de la población nacional para calcular el impacto de la población refugiada acogida en cada país. Por ejemplo, en el caso de Libano registra 169 refugiados por cada mil habitantes.

En Europa otros países significativamente afectados fueron Alemania, que recibió casi 722 mil 400 solicitudes de asilo, de las cuales una de cada 20 fue presentada por un menor de edad, e Italia que recibió 181 mil 400 refugiados el último año. En el continente americano, Estados Unidos y Canadá fueron los mayores receptores de refugiados, EU recibió 97 mil refugiados, mientras que Canadá alrededor de 47 mil personas.

La labor de ACNUR es titánica porque tiene que brindar apoyo y protección a 65 millones de personas desplazadas, sin embargo su financiamiento es de contribuciones voluntarias. El 87% proviene de los fondos de los gobiernos y de la Unión Europea, 3% lo aportan organizaciones intergubernamentales, y el 9% son donativos del sector privado, fundaciones y público en general. Aunque su presupuesto en 2016 llegó a siete mil 500 millones de dólares, las contribuciones públicas son insuficientes para atender el problema de los desplazados a nivel global. A pesar de su limitado financiamiento, ACNUR brinda protección a 17.2 millones de refugiados.

En el caso particular de México, ACNUR trabaja de la mano con organizaciones de la sociedad civil y el gobierno. Su tarea se ha concentrado en la frontera sur debido al número de desplazados y refugiados que llegan de Centroamérica, la mayoría de ellos de El Salvador, Guatemala y Honduras, así como países de América del Sur como Colombia y Venezuela. Un gran porcentaje de los desplazados y refugiados son jóvenes que huyen de la persecución de grupos criminales y la violencia extendida. En el caso mexicano ACNUR insiste en diferenciar entre la población migrante y la población refugiada, ya que esta última se vio forzada a huir de su lugar de origen.

En su libro *México, país de refugio*, Pablo Yankelevich muestra como nuestra nación fue solidaria y brindó protección a muchos exiliados en el siglo XX. Como lo menciona Yankelevich: "desde la década de los veinte,

México tuvo una sensibilidad particular hacia los problemas del subcontinente haciéndose presente por medio de acciones que dibujaron una insoslayable coherencia como: la condena a la dictadura de Juan Vicente Gómez en Venezuela, el apoyo a la gesta de Augusto César Sandino, la solidaridad con los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz en Guatemala, así como la cercanía con el gobierno de Salvador Allende en Chile".

En la década de los 70's las guerrillas y los movimientos de insurgencia provocaron desplazamiento interno y migración forzada de muchos centroamericanos a México. Ante esta situación, el 22 de julio de 1980 se creó por decreto presidencial la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. La COMAR es un órgano intersecretarial de carácter permanente conformado por las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social, y por conducto de su coordinación general se encarga de reconocer o no la condición de refugiado, así como de otorgar protección y asistencia a la población vulnerable.

Según cifras de la Secretaría de Gobernación en la década de los 80's México recibió a 46 mil guatemaltecos que se refugiaron en el estado de Chiapas. Para 1989 más de cuatro mil refugiados regresaron a Guatemala bajo el programa de repatriación voluntaria y en 1999 ya habían regresado 42 mil 737.

En 1990 la Ley General de Población expidió una nueva documentación para quienes encuadraran en la característica migratoria de refugiado. En junio del 2000, el gobierno mexicano depositó los instrumentos de adhesión para ser parte de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. En 2002 el gobierno reconoció a la COMAR como el órgano especializado para analizar cada solicitud de asilo o refugio en colaboración con ACNUR.

El 30 de octubre de 2014 se reformó en nuestro país la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria y se denominó Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político (LRPCAP). La reforma adicional al reconocimiento al asilo político como condición o estatus jurídico específico y separado del reconocimiento de la condición de refugiado bajo los motivos que establece la Constitución mexicana.

Algunas de las asociaciones que actualmente trabajan conjuntamente con ACNUR y apoyan a los refugiados son: La Casa del Migrante Saltijo, el Albergue Belén y el Buen Pastor del Pobre y Migrante, ambos en Tapachula, Chiapas, así como el Albergue 72 en Tenosique, Tabasco. De acuerdo a la COMAR, el aumento de población desplazada en todo el mundo en la última década provocó que México recibiera a un mayor número de refugiados y asilados provenientes de otras naciones como Eritrea, Etiopía, Irak, Myanmar, República Democrática del Congo, Somalia y Sri Lanka. El reto para México y organismos internacionales como Naciones Unidas y sus agencias especializadas como ACNUR, es mayúsculo. Sólo una aldea global más democrática, sustentable y con capacidad para superar adversidades, puede garantizar desarrollo, bienestar y felicidad para los habitantes del planeta. ■



GUILLERMO REVILLA

En julio de este año se llevó a cabo la 59 entrega de los premios Ariel que otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas a lo más destacado del año en el cine nacional. La gran ganadora de la noche fue *La 4ª compañía*, dirigida por Mitzi Vanessa Arreola y Amir Galván. Sin haberse estrenado aún, la cinta filmada en el interior de la cárcel de Santa Martha Acatitla se llevó diez premios. Uno de ellos fue para Adrián Ladrón, protagonista de la película, quien ganó el reconocimiento a la mejor actuación masculina.

Al aceptar el premio, Adrián pronunció un discurso que ha sido ampliamente compartido en redes sociales y en medios impresos de nuestro país. *El Ciudadano* platicó con el actor, quien además accedió a publicar su discurso en nuestras páginas.

LA PELÍCULA Y EL PREMIO

¿Qué se siente ganar un Ariel?

Se siente increíble, es muy hermoso. Lo que más satisfacción me da es la respuesta de la gente que está a mi alrededor, saber que ellos me apoyan mucho y que les dio una alegría muy honesta saber que recibí el premio.

Luego, es lo que es: solo un reconocimiento. No ofrece una garantía de nada, ni en términos económicos, ni en términos profesionales. Es como una estrellita, y ya. De ahí en adelante hay que seguir trabajando. Hay que poner el premio donde debe estar, que no es en la repisa de mi casa, sino en un lugar mucho más escondido para que no sea una presión. La gente te va a ver y va a decir: "a ver, convénceme de que eres tan bueno", y eso es peligroso, porque los personajes son construcciones colectivas, no son individuales. Si yo tengo la fortuna de volver a tener un equipo como el que tuve, podré volver a estar quizá cerca del mismo lugar y hacer un trabajo así, pero no es una garantía tampoco.

¿Cómo fue el camino que recorriste para formar parte de *La 4ª compañía*?

Fue un *casting* por el que pasaron más de 250 actores. Se trató de un proceso muy particular que creo podría sentar un precedente en este país, porque se confía poco en el trabajo de los actores y se les dirige poco. En Estados Unidos, por ejemplo, hay especialistas, *coaches*, directores únicamente de actores.

Dos meses después del *casting* me hablaron para hacer el *call back*, y cuando conocí a los directores, les dije: "estoy enamorado de este guion, quiero hacer este personaje". Salgo del *call back*... ¡y no me hablan! dos, tres, cuatro semanas y nada. Conseguí el correo del director, Amir Galván, y le escribí. Me respondió que iban a hacer un taller con otros actores para elegir al personaje principal, que es otra cosa que no se hace en este país. Ese taller duró tres meses. Incluyó examen de conocimientos generales, examen psicométrico, perfil psicológico, perfil delictivo con un asesor de prisión, visitar la cárcel una vez por semana, entrenamiento, dieta y ensayos. Fue un proceso muy completo con dos compañeros más, y después de estos tres meses se decidió quién iba a hacer el personaje.

Ganaste el Ariel por una película que no se ha estrenado. ¿Cuál fue la historia de su realización?

La historia empezó hace casi 11 años. El guion de Vanessa Arreola partió de la tesis que Amir Galván hizo en el Centro de Capacitación Cinematográfica: *Lo que quedó de Pancho*, un medio metraje documental sobre lo que le sucede a este personaje estando en prisión y fuera de ella. A partir de esto Vanessa y Emir empezaron a hacer una investigación que derivó en el guion de *La 4ª compañía*.

El guion ganó un premio en España y se consiguieron los primeros fondos para realizar la película. Después vinieron varios años de una larga gestión con la gente de la prisión de Santa Martha para conseguir



Foto: Luis Montemayor

ADRIÁN LADRÓN: EL ACTOR Y SU DISCURSO

que la película se filmara ahí, con internos que tienen personaje y diálogos, pues había una postura autoral que defendieron los directores a muerte: esta película necesitaba hacerse donde ocurrían estos hechos (está basada en hechos reales), y con personajes que sufren las consecuencias de este sistema judicial y penitenciario corrupto.

La película se filmó dentro de la prisión en dos etapas: en el 2010 y luego en el 2012. Tuvimos que esperar cerca de año y medio para continuar porque se acabaron los fondos, debido a que filmar una película en prisión es muy difícil en términos de tiempo, de todo el aparato de seguridad, de todo el equipo que entra. La filmación terminó en 2012, y luego estuvo en salas de edición todavía mucho tiempo, y ahora está en el asunto de la distribución y la exhibición. Ha sido un camino muy largo por muchas razones: desde el contenido de la película, que es muy delicado, hasta la propia industria que hay en México, pues es difícil hacer cine en este país.

ACTUAR TRAS LAS REJAS

¿Cómo fue la experiencia de filmar la película adentro de la cárcel?

Fue muy compleja, intensa, interesante, y obviamente, con su dosis de peligro. Yo lo que digo es que no se parece a nada de lo que uno haya visto. Cuando pisas un penal en este país, particularmente la penitenciaría de Santa Martha, es brutal el impacto. Incluso si yo te enseñara fotos de Santa Martha, no podríamos terminar de entender lo que es ese lugar que entra por las fosas nasales, y donde se siente mucha pesadez a nivel de energía.

Estuvimos con los presos que están en población, que son los que tienen una mejor conducta y una serie de responsabilidades dentro de la prisión. Yo sentí generosidad de su parte, sentí que ellos sabían desde

el principio el compromiso que estaban asumiendo, entendían que esta película era una oportunidad de darles una voz. La prisión es muy compleja, porque si bien hay un aparato de seguridad adentro, no se percibe mucho la presencia de los custodios, sino más de los internos: ellos son los que te reciben, te llevan, te traen y te cuidan. Estamos hablando de presos que toman talleres de teatro, de cine, culturales, que tienen eventos musicales, que tienen talleres de carpintería, que están empleados adentro, y que, varios de ellos, tienen la intención de una reivindicación honesta, aunque evidentemente no metería las manos al fuego por nadie porque no alcancé a conocerlos a ese nivel.

Toda la gente me dice: "¿no te daba miedo?". Pues sí, evidentemente al principio tienes miedo, pero cuando te atreves a mirar al otro a los ojos eliminas prejuicios, te das cuenta de que es una persona como tú, que vivió una circunstancia diferente a la tuya y que sólo por eso está ahí. Te das cuenta de que uno no está muy lejos de poder estar en ese lugar, y te das la oportunidad de ponerte en sus zapatos, que es el reto que tenemos todos los actores.

Por ejemplo, conocí a un hombre que estudió en un CEDART (Centro de Educación Artística del INBA). Yo no estudié en uno, pero tengo muchos amigos que sí. Él me decía: "yo quería ser bailarín, y tenía mucho talento. De muy chavo trabajaba de mensajero. Un día me detuvieron y me dijeron: '¿qué traes ahí?', y yo no lo sabía. Mi gran error fue nunca preguntar qué es lo que estaba cargando, y llevo aquí adentro casi 20 años por eso". En la cárcel puede haber inocentes y culpables, pero yo digo que, sobre todo, están los jodidos, y eso es lo terrible en este país: la libertad tiene precio.

EL DISCURSO DE UN ARTISTA

Si pensamos en un escritor o en un director de cine o teatro, es claro cómo pueden crear mundos que contengan sus posturas ideológicas o políticas sobre un tema. ¿Cómo puede un actor plantear su discurso personal como artista?

A mí no me gusta pensar en el actor como un intérprete, es un concepto que no me acaba de convencer,

yo creo más bien en el creador. Por supuesto que hay actores más intérpretes y actores más creadores. Alguna vez Gabino Rodríguez (actor mexicano) me decía: "yo creo que un artista, en cualquier ámbito que se desempeñe, tiene la elección en algún momento de su carrera de hacer obra o de hacer obras". Me parece que ahí está toda la diferencia: tú puedes emplearte como artista y ser excepcional en tu trabajo, pero defendiendo las palabras de alguien más y siguiendo las indicaciones de alguien más; y puedes también decidir qué proyectos son los que quieres elegir para defender un discurso. No quiere decir que no haya actores que se hayan desempeñado en la televisión o en programas con cierto contenido frívolo y que no tuvieran una postura política, no está peleada una cosa con la otra.

Finalmente ser una figura pública también es asumir una responsabilidad en lo personal, implica adquirir una conciencia sobre tus actos y luego ser consecuente con lo que dices. Como actor de pronto tienes la oportunidad de defender un discurso hasta cierto punto, porque hay límites como el texto o como la dirección y hasta ahí puede uno llegar, entonces uno le imprime lo que puede. Pero hay otros escenarios más públicos como una ceremonia, o como una entrevista, donde uno puede desarrollar un poquito más ese discurso en términos de lo que piensa sobre la vida, o sobre su ciudad, o sobre el país, o sobre la sociedad. Ser artista no es sólo hacer arte, sino también generar una especie de impacto o discurso. A mí me interesa esa rama del arte donde tienes la oportunidad de ser una figura pública para decir algo, no solamente para adquirir un nivel de fama, prestigio, o una estabilidad de vida.

Últimamente hemos visto ejemplos en los que artistas y líderes de opinión se unen para expresarse sobre alguna causa, como el no votar por Trump o por el PRI, y sin embargo, Trump y el PRI han ganado.

Pasó con las elecciones del 2012: quizá en las redes sociales o en los círculos más cercanos, se sentía que era muy difícil que fuera a ganar un personaje como el presidente que tenemos, porque había una gran falta de credibilidad y había una postura muy clara acerca de la corrupción del PRI. Esto es una ilusión, es como platicar con tus amigos cercanos y de pronto darte cuenta de que somos millones en esta ciudad y en este país, y muchos no tienen acceso a esa información. Estamos hablando de un país en el que la mitad de la población vive en extrema pobreza. Hasta que no entendamos que la responsabilidad de los que sí tenemos acceso a esa información es ir a informar a los demás, no va a cambiar la situación.

El discurso que yo pronuncié, más allá de criticar -que es donde todo el mundo ha puesto el ojo-, habla sobre una responsabilidad, y casi nadie opina al respecto, es muy curioso. De nada te sirve ir a una manifestación si después de gritar te vas a tu casa y sigues con los hábitos de siempre. Así no va a cambiar absolutamente nada, se vuelve una anestesia. Yo creo que tenemos que asumir la responsabilidad de que defender los derechos es una actividad diaria, como conseguir trabajo. Mientras no entendamos eso, el gobierno no se va a sentir presionado. El gobierno solo es, para mí, un ejemplo de lo que es la sociedad. El gobierno es corrupto porque la sociedad es corrupta. En países donde la sociedad no es corrupta el gobierno no es corrupto porque no se lo permiten, es así de fácil.

A diferencia de muchos artistas, no estoy tan de acuerdo con la idea de que nuestra trinchera es el arte. Yo siento que, por supuesto, hay que empezar ahí, pero no me basta decir que mi trinchera es el arte y desde ahí yo defiendiendo un discurso, porque eso tiene un cierto límite y un cierto impacto que desafortunadamente en este país es limitado. Uno tiene que entender que necesita hacer un trabajo mayor, se dedique a lo que se dedique, para asumir esa responsabilidad.

EN ESCENA Y EN PANTALLA

¿Qué sigue en tu carrera después del Ariel?

Afortunadamente estoy en un buen momento tanto en cine como en teatro. Siempre he dicho que el teatro es como mi casa y el cine es como estar de vacaciones. Ambos me encantan. En agosto está *Antígona* en temporada en el teatro Julio Castillo, y nos vamos de gira a Uruguay y Argentina en octubre. Espero que *Romeo y Julieta*, que acaba de terminar, tenga la oportunidad de que la vea más gente, porque las temporadas en este

país son cada vez más cortas y es un gran esfuerzo el que realizamos todos los involucrados.

Se va a estrenar una serie que se llama *Diablo guardián*, aún no sabemos en qué plataforma, en el último trimestre de este año.

Además, quiero defender mi faceta en otras áreas artísticas. Soy músico, y estoy componiendo una obra musical para niños que se llama *El canto de la rebelión* o *El canto de la cigarra*. Además, quiero empezar a dirigir cortometrajes.

También viene, por supuesto, el estreno de *La 4ª compañía*. Tenemos que trabajar mucho para que la gente vaya a ver la película, porque se puede caer en la gran ilusión de que si fue premiada la gente la va a ir a ver, y no necesariamente. Debemos generar estrategias para que la gente se acerque a ver cien mexicano.

@LadronAdrian

/ladronadrian

@ladrono



Adrián Ladrón

Foto: Natalia Bermúdez @financiero

MÉXICO DESAPARECE

ADRIÁN LADRÓN

Este país está desapareciendo. Desaparecen las personas, las familias, las creencias, pero no el abuso de poder, la corrupción y los privilegios de unos cuantos. Desaparece el dinero destinado a la cultura, a la educación y a la salud, pero no los bonos y los altos sueldos de los funcionarios, diputados, senadores y demás supuestos servidores públicos. Faltó muy poco para que esta ceremonia desapareciera. No falta tanto para que desaparezca el derecho a pisar el suelo, a beber el agua, a respirar el aire, si no hacemos algo al respecto.

Esta película habla de un momento en la historia de este país en que los representantes de la escena política comenzaron a pactar abiertamente con el crimen organizado, un momento en que se normalizó la corrupción, la violencia y cuyas consecuencias sólo han crecido en dimensión y sobre todo en un cinismo enfermizo por parte de aquellos que, ciegos de poder, en lo que menos están interesados es en el bienestar de su pueblo. Habla también de la pérdida de la inocencia, esa inocencia que aún tuvimos oportunidad de vivir las generaciones de hijos de aquellos que, siendo jóvenes, aprendieron que levantar la voz era motivo para ser encarcelado, desaparecido o asesinado. Esta película habla también del miedo a la libertad, porque este país quiere ser

libre pero no sabe cómo y no quiere asumir esa responsabilidad.

La cárcel es un gran negocio, así como la guerra y la pobreza.

Todos en este país sabemos la cantidad de delitos y abusos que vivimos a diario, pero lo que no alcanzamos a entender es que estas cosas ocurren sólo porque nosotros las permitimos. Denunciemos la corrupción y el abuso en cada uno de sus formas, pero primero seamos capaces de observar la corrupción que hay en cada uno de nosotros. Hasta que no seamos capaces de cambiar como individuos, no podremos aspirar a vivir en un país mejor.

Yo no sé cuál es la respuesta, pero se me ocurren algunas cosas: informarnos, reunirnos, organizarnos, dejar de creer que luchar por defender nuestros derechos no es una necesidad tan vital como tener techo y comida, porque lo es. Dejar de esperar que sea yo el que sufra las consecuencias de la violencia que vivimos; escucharnos, pensar en el otro, ser hermanos, estar unidos. Ya con eso estaremos haciendo bastante, porque la verdadera revolución es una forma de pensar y de actuar.

La situación de la industria cinematográfica no va a cambiar hasta que seamos capaces de organizarnos para que en el campo legislativo se haga lo necesario para que las películas mexicanas tengan mejores condiciones de exhibición. Defendamos nuestro derecho de hacer arte en este país, invirtamos en la creación de cines independientes donde la cartelera sea predominantemente mexicana a precios más accesibles, no permitamos que nos sea negado nuestro derecho a la libertad de expresión, a la salud, a la seguridad y a la paz. En palabras de José López Portillo: ¡es ahora o nunca! ■



“

NO DESEO QUE LAS MUJERES TENGAN MÁS PODER QUE LOS HOMBRES, SINO QUE TENGAN MÁS PODER SOBRE SÍ MISMAS”

“EL LOBO SE VESTÍA CON PIEL DE CORDERO Y EL REBAÑO CONSENTÍA EL ENGAÑO”

MARY SHELLEY

1

1981

La cadena de televisión por cable estadounidense **MTV** inició sus transmisiones con el videoclip *Video Killed the Radio Star* de la banda The Buggles. En la actualidad, el canal ya no sólo transmite videos musicales, sino que se ha especializado también en la producción de *reality shows*. Su señal llega a más de 300 millones de personas en 82 países.

2

1942

Nació la escritora chilena **Isabel Allende**, quien es miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Letras desde 2004, y se hizo acreedora al Premio Nacional de Literatura de su país en 2010. Sus libros han vendido más de 65 millones de ejemplares. Entre sus obras más conocidas se encuentran: *La casa de los espíritus*, *De amor y de sombra*, y *Paula*.

5

1987

Murió de cáncer, a los 67 años, el compositor y cantante popular Salvador Flores Rivera, **“Chava Flores”**, autor de la canción “A qué le tiras cuando sueñas, mexicano”. Tuvo como distintivo el uso del albur y el doble sentido en muchas de sus canciones.

6

1945

Estados Unidos lanzó el arma nuclear **Little Boy** sobre Hiroshima, Japón, matando a 105 mil personas.

7

1834

Muere **Joseph Marie Jacquard**, inventor del primer telar programable con tarjetas perforadas, considerado como la primera máquina computacional de la historia.

8

1709

El sacerdote brasileño **Bar-**



“

CONSIDERO A LA NATURALEZA COMO UN AMPLIO LABORATORIO QUÍMICO EN EL QUE TIENEN LUGAR TODA CLASE DE SÍNTESIS Y DESCOMPOSICIONES”

ANTOINE-LAURENT LAVOISIER

tolomeu de Gasmão hizo la primera demostración de ascensión aérea en globo de aire caliente ante la corte del rey Juan V de Portugal.

1926

Betty Boop debutó en el corto animado *Dizzy Dishes*. Este personaje animado que rompió los paradigmas de la sexualidad femenina de su época fue creado por el dibujante Grim Natwick.

9

1945

Estados Unidos lanzó la bomba nuclear **Fat Man** sobre Nagasaki, Japón, matando a 120 mil personas. Este es el único país en la historia que ha utilizado armas nucleares.

10

1793

En París se inauguró el Museo Central de las Artes o Museo de la República, en la gran galería del **Palacio del Louvre**.

11

1906

Eugène Lauste patentó el primer procedimiento de películas sonoras sincronizadas.

13

1866

Nació en Madrid el dramaturgo **Jacinto Benavente**, Premio Nobel de Literatura en 1922. Su obra más famosa es *Los intereses creados*, estrenada en 1907.

1899

Nació el director británico de cine **Sir Alfred Hitchcock**,

“

MIDE LO QUE SEA MEDIBLE Y HAZ MEDIBLE LO QUE NO LO SEA”

“LAS MATEMÁTICAS SON EL ALFABETO CON EL CUAL DIOS HA ESCRITO EL UNIVERSO”

GALILEO GALILEI

pionero en diversas técnicas que caracterizan a los géneros de suspenso y *thriller* psicológico. Hitchcock dirigió más de 50 películas a lo largo de seis décadas, entre ellas *La ventana indiscreta*, *Los pájaros* y *Psicosis*.

16

1958

Nació **Madonna**, “La Reina del Pop”, considerada la mujer más exitosa de la historia musical con más de 300 millones de discos vendidos.

1977

Murió el cantante **Elvis Presley** a los 42 años a consecuencia de un ataque cardíaco. Se especula que el deceso se debió a la ingesta de 14 medicamentos, diez de ellos en cantidades significativas.

17

1908

Se presentó en París *Fantasmagorie*, la primera película de animación de la historia, creada por Émile Cohl.

19

1960

Fue lanzado el **Sputnik 5**, primer vuelo espacial que mandó animales a la órbita terrestre y los regresó a salvo. A bordo iban los perros Belka y Strelka, 40 ratones y dos ratas.

21

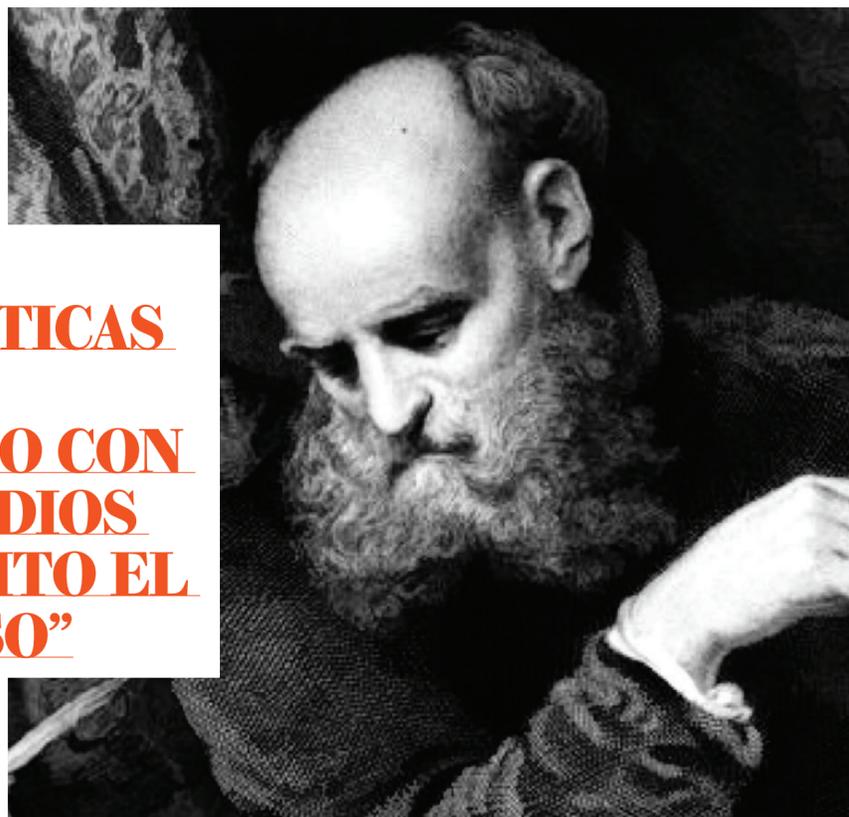
1911

Vicenzo Peruggia, un ultranacionalista italiano, robó la Gioconda (Mona Lisa) del Museo de Louvre en Francia con el propósito de repatriarla a Italia. Este hecho catapultó la fama de la pintura y la convirtió en la más famosa del mundo. El cuadro fue recuperado dos años después.

22

1908

Nació **Henri Cartier Bresson**, célebre fotógrafo francés considerado el padre del fotoperreportaje.



“

LA MUERTE NO EXISTE, LA GENTE SÓLO MUERE CUANDO LA OLVIDAN”

“ES MEJOR MORIR TRATANDO DE ESCAPAR, QUE MORIR SIN LUCHAR”

“ENFRENTA LOS OBSTÁCULOS A MEDIDA QUE SE PRESENTEN, NO PIERDAS ENERGÍA TEMIENDO LO QUE PUEDA HABER EN EL FUTURO”

ISABEL ALLENDE

23

1966

El satélite **Lunar Orbiter 1** transmitió la primera fotografía de la Tierra vista desde la Luna.

24

1870

Nació Juan Crisóstomo Ruiz de Nervo, conocido como **Amado Nervo**, poeta y prosista mexicano perteneciente al movimiento modernista.

79

La erupción del volcán **Vesuvio** arrasó las ciudades romanas de Pompeya y Herculano.

25

1609

Galileo Galilei presentó su primer telescopio al Senado de Venecia. Lo hizo desde la cima del campanario de la Plaza de San Marcos. Una de las primeras cosas que se visualizaron con este telescopio fue la isla Murano, situada a dos kilómetros y medio, y que con el invento parecía estar a unos 300 metros.

26

1743

Nació en París el padre de la química moderna, **Antoine-Laurent de Lavoisier**. Destacó por sus estudios sobre la oxidación de los cuerpos, el fenómeno de la respiración animal, el análisis del aire, la ley de la conservación de la masa, la teoría calórica, y sus estudios sobre la fotosíntesis.

27

1883

En Indonesia, la erupción del volcán **Krakatoa** hizo volar toda una isla. La explosión se considera el ruido más fuerte en la historia de la humanidad: se percibieron 180 decibeles y se escuchó a cuatro mil 800 kilómetros de distancia.

29

1958

Nació el “Rey del Pop”, **Mi-**



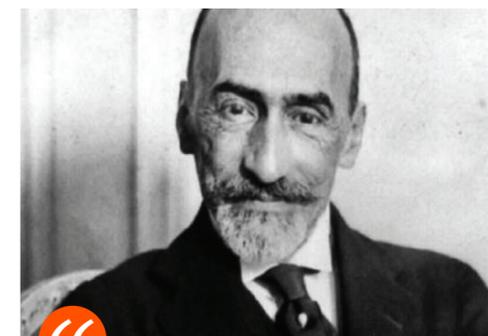
“

EL CINE NO ES UN TROZO DE VIDA, SINO UN PEDAZO DE PASTEL”

“LA TELEVISIÓN HA DEVUELTO EL CRIMEN A SU ORIGEN: EL HOGAR”

“UN BUEN DRAMA ES COMO LA VIDA, PERO SIN LAS PARTES ABURRIDAS”

ALFRED HITCHCOCK



“

EN ASUNTOS DE AMOR LOS LOCOS SON LOS QUE TIENEN MÁS EXPERIENCIA. DE AMOR NO PREGUNTES NUNCA A LOS CUERDOS; LOS CUERDOS AMAN CUERDAMENTE, QUE ES COMO NO HABER AMADO NUNCA”

“SI MURMURAR LA VERDAD AÚN PUEDE SER LA JUSTICIA DE LOS DÉBILES, LA CALUMNIA NO PUEDE SER OTRA COSA QUE LA VENGANZA DE LOS COBARDÉS”

“EL ENEMIGO SÓLO EMPIEZA A SER TEMIBLE CUANDO EMPIEZA A TENER RAZÓN”

JACINTO BENAVENTE

BUKOWSKI, EL ETERNO VIEJO INDECENTE



ARTURO SÁNCHEZ MEYER
@MEYERARTURO

“El alcohol es probablemente de las mejores cosas que han llegado al planeta, además de mí. Sí, somos dos de las mejores cosas en la superficie de la Tierra. Así que nos llevamos bien”. Le dijo el poeta Charles Bukowski (1920-1994), al actor Sean Penn en una entrevista titulada: “*Tough guys write poetry*” (“Los hombres duros escriben poesía”) en 1987, cuando la estrella de Hollywood se interesaba más en entrevistar poetas “malditos” que en tener encuentros clandestinos con los capos de la mafia.

Cuando la entrevista entre el protagonista de *Dead man walking* y el autor de *Escritos de un viejo indecente* se llevó a cabo, Bukowski era una leyenda viviente y el escritor estadounidense (en realidad nació en Alemania pero vivió en Los Ángeles prácticamente toda su vida), más leído en traducción en el mundo; sin embargo, la carrera de Bukowski y su posterior ascenso a la fama (fama que él despreciaba porque “odiaba a la gente”) fueron tortuosos y lentos.

El padre de Bukowski era autoritario y brutal: “le pegaba violentamente cuando el chico desobedecía: sumiéndole en un estado de infelicidad del que ni el éxito económico ni el aplauso de estos últimos años le han sacado nunca”. Escribe Fernando Pivano en el libro: *Lo que más me gusta es rascarme los sobacos*, una larga entrevista entre Pivano y Bukowski publicada por la editorial Anagrama en 1983.

Entre el maltrato al que era sometido y el alma rebelde de Bukowski (también conocido como “Hank” o “Chinaski”, debido a un personaje de ficción creado por el escritor), los problemas en su casa iban de mal en peor. El poeta comenzó a beber a los trece años y nunca paró de hacerlo. Su padre lo obligaba a dormir en el garaje cuando Bukowski llegaba borracho, hasta que una noche “Chinaski” no pudo más, derribó la puerta de su casa y golpeó a su padre. Esto es, por lo menos, lo que cuenta la historia, pero como en todos los relatos que tienen que ver con el autor de *La senda del perdedor*, es difícil saber dónde termina la verdad y dónde comienza la leyenda de este poeta que, a causa de un acné imparable en su adolescencia, tuvo que ser intervenido con un bisturí electrónico para abrir los forúnculos enormes que tenía en el rostro, un tratamiento que lo dejó marcado de por vida.

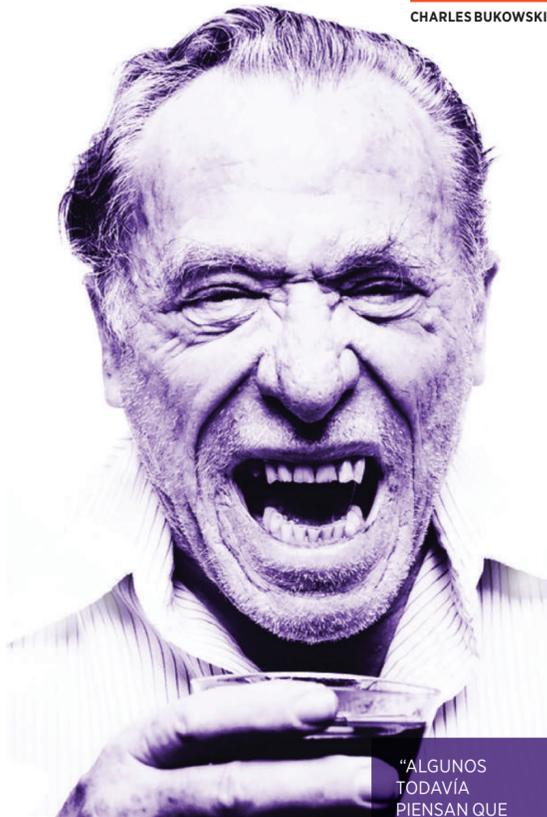
“Luego comenzó la vida de los viajes y de los trabajos manuales a la americana”, escribe Pivano. “De empleado de un matadero a guardián de un burdel. Siempre borracho, dormía en las bancas de los parques y en los asilos, una vez en la cárcel por rechazo del servicio militar, hasta que a los treinta y cuatro años se encontró moribundo en una sala de hospital de Los Ángeles por una hemorragia provocada por el alcoholismo. Salió adelante pero no comenzó una <<nueva vida>>, siguió bebiendo y escribiendo poemas”.

Al salir del hospital, “Hank” adoptó el oficio de cartero en el servicio postal de Estados Unidos, donde trabajó once años; la novela “El Cartero”, da cuenta de algunas de esas experiencias, fueron años muy duros para el poeta. Sobre ello escribe Pivano:

“Cuando por primera vez ingresó en la oficina de correos de Los Ángeles, a los treinta y nueve años, había tocado varias veces el fondo de las experiencias más duras, dramáticas y negativas que puedan corresponderle a un hombre. Vivía en

“NO VAYAS A CREER QUE SOY UN POETA; ME PUEDES VER CUALQUIER DÍA MEDIO BORRACHO APOSTÁNDOLE A UNA CARRETA Y A UN PURA SANGRE”

CHARLES BUKOWSKI



unas habitaciones realmente inhabitables y experimentando hasta el fondo la existencia romántica de poeta maldito que luego reflejaba en los poemas, rápidamente conocidos en los ambientes *underground*, con una fama tanto mayor porque estaba alimentada por el misterio que rodeaba su vida”. Mientras se hundía en los barrios bajos y en el alcohol, Bukowski conoció al editor John Martin de *Black Sparrow Press*, quien le prometió al escritor pagarle 100 dólares de por vida si publicaba con él. “Chinaski” dejó entonces la oficina de correos para dedicarse a ser escritor de tiempo completo. “Tengo dos opciones”, escribió Bukowski en una carta, “permanecer en la oficina de correos y volverme loco, o quedarme fuera, jugar a ser escritor y morir de hambre. He decidido morir de hambre”. Pero esto último no ocurrió, Charles Bukowski no murió de hambre y la semana de haber colgado el traje de cartero ya había escrito una novela (*Post*

“ALGUNOS TODAVÍA PIENSAN QUE TUS POEMAS SON UNA PÉRDIDA DE TIEMPO”, LE DIJO MICHEL PERKINS EN UNA ENTREVISTA TITULADA “CHARLES BUKOWSKI: EL POETA ENOJADO”. “¿QUÉ COSA NO ES UNA PÉRDIDA DE TIEMPO?”, LE RESPONDIÓ EL ESCRITOR.

Office, 1971). Comenzó rápidamente a ganar fama y a vender bien. Debido a su amistad y como acto de reciprocidad, Bukowski publicó casi toda su obra (que fue copiosa) en la editorial de John Martin, quien describió su encuentro con el poeta diciendo: “El señor Rolls encontró al señor Royce”.

“Hank” continuó con lo suyo, escribiendo, bebiendo, peleando afuera de los bares y gastando casi todo su dinero con prostitutas o apostando en el hipódromo. Hay quienes dicen que sólo jugaba a ser poeta maldito, a seguir alimentando su leyenda; si esto es verdad ese juego es uno que muy pocos han logrado aguantar por tantos años y con una obra tan prolífica. A Bukowski se le odia o se le ama, se le rinde culto o se le acusa de ser un impostor, pero nunca pasa desapercibido.

Puede ser que lo que les genere molestia a algunos lectores y a muchos críticos sean los temas tabú que Charles deja caer en su prosa o en poesía sin ningún pudor y con cierto humor ácido y negro que no a todos les gusta: “[...] ¡Doce poemas perdidos y no tengo copias! ¡Y también te llevaste mis cuadros, los mejores! [...] ¡Por qué no te llevaste mejor mi dinero? Usualmente lo sacan de los dormidos y borrachos pantalones enfermos en el rincón. La próxima vez llévate mi brazo izquierdo o un billete de cincuenta, pero mis poemas no. No soy Shakespeare pero puede ser que algún día ya no escriba más [...] siempre habrá dinero y putas y borrachos hasta que caiga la última bomba, pero como dijo Dios cruzándose de piernas: ‘veo que he creado muchos poetas pero no tanta poesía’”, escribió Bukowski en un famoso poema.

Así su escritura, así su manera cruda y coloquial de hablarle a sus lectores. En sus libros no habrá sonetos de amor ni descripciones de paisajes, tampoco odas a los héroes; “Chinaski” escribe lo que ve, lo que le interesa, da cuenta de su mundo oscuro siempre sumergido en alcohol. “Algunos todavía piensan que tus poemas son una pérdida de tiempo”, le dijo Michel Perkins en una entrevista titulada “Charles Bukowski: el poeta enojado”. “¿Qué cosa no es una pérdida de tiempo?”, le respondió el escritor. “Algunos coleccionan estampillas, otros asesinan a sus abuelas. Sólo estamos esperando, haciendo cosas insignificantes esperando morir [...] Si vives 45 años, y lo sabes, puedes escribir por mil años. Aquí es donde los Dylan y los Ginsberg y los Beatles fallan: pasan tanto tiempo hablando de vivir que no tienen tiempo para vivir”.

Poseedor de su propia leyenda, sabiendo que la mala publicidad vende mucho, Charles Bukowski no se tomaba muy en serio, como se lo dijo a Sean Penn al finalizar su encuentro: “ser entrevistado es casi como ser arrinconado. Es vergonzoso [...] así que no siempre digo toda la verdad [...] mal informo un poco sólo por el gusto del entretenimiento y la mentira. Así que si quieres saber un poco de mí, nunca leas una entrevista. Ignora ésta”. Pero lo que sí se tomaba muy en serio eran sus letras que, de una u otra forma, lo convirtieron en un escritor destacado y distinto a los de su época.

En California, en el *Green Hills Memorial Park*, hay una lápida gris donde se lee: “Henry Charles Bukowski Jr. ‘Hank’, seguido de la leyenda: “*Don’t try*” (“No lo intentes”), sobrepuesta en la silueta de un boxeador. Tal vez fue la última broma de “Chinaski”, quien murió de leucemia a los 73 años. Broma o no, después de haber leído algunas de sus obras y de conocer su leyenda de púgil innato (se dice que podía noquear a hombres que le doblaban el tamaño con un sólo “volado” a la quijada y completamente borracho), no, yo no lo intentaría. ■



Por primera vez, la muestra se presentará dos meses en el Museo Franz Mayer.

EXPO WORLD PRESS PHOTO EN MUSEO FRANZ MAYER



Imagen titulada “La cárcel más sobrepoblada de Filipinas” del fotógrafo Noel Celis, tercer lugar en la Categoría General News.



“Migración Mediterránea” del fotógrafo Mathieu Willcocks, ganador del tercer lugar en la categoría Spot News.

EL MAYOR Y MÁS PRESTIGIOSO CONCURSO ANUAL DE FOTOGRAFÍA DE PRENSA

Además de observar las fotografías más importantes del 2016, la exposición del *World Press Photo* (WPP) es una invitación para evidenciar y analizar los acontecimientos más estremecedores que actualmente se suscitan a nivel mundial. Muestra de ello es el asesinato del embajador ruso en Turquía que fue captado por el fotoperiodista turco Burhan Ozbilic, quien obtuvo el primer lugar en la edición 60 de este certamen.

Asimismo, el fotógrafo Abd Doumany evidencia el dolor de niños sirios al resultar heridos tras un bombardeo; el trabajo de Mathieu Willcocks refleja la angustia de refugiados africanos que intentan llegar a Italia a través de peligrosos cruces marítimos en busca de una vida mejor; también resulta impactante el atentado en Pakistán que capturó el fotógrafo Jamal Taraqi, donde resultaron heridos abogados y periodistas.

El WPP es una organización independiente sin ánimo de lucro fundada en 1955 con sede en Amsterdam, Países Bajos, conocida por organizar el mayor y más prestigioso concurso anual de fotografía de prensa. Las imágenes ganadoras son presentadas durante un año en 45 países. Para esta edición, se enviaron al concurso 80 mil 408 imágenes, de 5 mil 034 fotógrafos de 126 países.

En el Museo Franz Mayer podrás conocer las 143 fotografías ganadoras en 8 categorías, donde este año también resultó premiado el español Jaime Rojas al captar la muerte de mariposas monarcas en el santuario El Rosario, después de azotar una tormenta en el estado de Michoacán.

Desde el inicio de la exposición hasta su culminación, los visitantes experimentarán distintas emociones, pues además de impresionarse con el momento exacto en que el fotógrafo Kai Oliver Pfaffenbach capta sonriente al jamaíquino Usain Bolt tras pecar su victoria en una competencia, también es indignante observar a una tortuga cubierta por una red pesquera mientras nada en el océano, captada por Francis Pérez, o bien, la imagen de Brent Stirton que inmortaliza a un rinoceronte negro asesinado por su preciado cuerno en Sudáfrica.

Por primera vez, la muestra se presentará dos meses, desde el 21 de julio hasta el 24 de septiembre, en el Museo Franz Mayer de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Hidalgo 45, col. Centro Histórico, cerca del Metro Hidalgo. ■



TANNIA ROSAS
TWITTER @VALERYVEGASROSAS

Acompañado de una intensa campaña en diversos medios, que incluía la entrega de tripticos y postales con información, el gobierno de la Ciudad de México eligió el 8 de julio para iniciar el programa de separación de residuos en nuestra gran urbe.

En realidad, esta "nueva" norma para la separación de la basura no es reciente, existe desde hace varios años; sin embargo, hasta ahora la hacen "obligatoria", aunque no incluye sanciones. El programa divide la separación de los residuos en cuatro grupos: **basura orgánica, inorgánicos reciclables, inorgánicos no reciclables y residuos especiales.**

Lo que al parecer se le olvidó al gobierno de la Ciudad de México y a las autoridades en materia ambiental fue capacitar y proveer de infraestructura a los servicios recolectores. En algunas colonias, los encargados de esa tarea informaron a la ciudadanía: "mejor nosotros les avisamos cuándo, porque el camión no trae separaciones y todavía no nos confirman". Lo comprobé en la colonia en la que vivo.

Basados en lo anterior, cuestionamos: ¿Por qué una norma que existe desde hace años se convierte ahora en "obligatoria" y cojea de la misma falla que la anterior, que es la falta de infraestructura para cumplirse a cabalidad? Si, lamentablemente, la experiencia nos indica que al no haber sanciones económicas es difícil que se cumpla la norma. ¿Por qué entonces no las prevén? ¿Cuál es el motivo por el que la autoridad responsable no confirmó a los equipos de limpia que debían solicitar la basura separada desde el 8 de julio?

Según datos del INEGI, cada habitante de la Ciudad de México genera 1.8 kilogramos de basura, que suman en total 16 mil 400 toneladas diarias, lo que equivale a más de cinco millones 500 mil toneladas anuales.

El problema de la basura en la capital, y en general en el resto del país, se agrava aunque las autoridades no lo reconozcan y la ciudadanía no se haga responsable de lo que a ella corresponde. Según la organización Greenpeace, el problema en México es que "la gestión de los residuos se ha centrado en un único aspecto: su eliminación a través de tiraderos, rellenos sanitarios e incineradores, escondiendo el problema sin resolverlo, generando graves impactos ambientales y daños en la salud de las personas, además de impactos paisajísticos. Una vez depositados en los rellenos, los residuos se descomponen, lo que conduce a la emisión de miles de compuestos químicos; el proceso de acidificación resultante de la degradación biológica provoca la migración de las sustancias peligrosas. Estos métodos de disposición de la

LA BASURA EN CDMX

EL "NUEVO" PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS ES OBLIGATORIO DESDE EL 8 DE JULIO DE 2017



basura ocasionan contaminación ambiental en aire, suelos y agua".

No se demerita el gran paso que implica hacer obligatoria la norma. Podría ser un primer progreso para llevar a la CDMX, y si es posible en algún momento a todo el país, a la lista de los lugares con mejor gestión de residuos. Sin embargo, falta mucho para lograrlo, y no es con las fallas mencionadas que se podrá llevar a nuestro ex DF a los niveles de ciudades con excelencia en el manejo y aprovechamiento de desechos, como Bo (Sierra Leona), Bogotá (Colombia), Dacca (Bangladés), Malmö (Suecia) o Milán (Italia).

En octubre del 2016 se dio a conocer el Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos 2016-2020, cuya principal función es reducir y tratar la basura que se produce en la CDMX. Se publicó en la *Gaceta Oficial* y define que, si bien en la actualidad los residuos se tratan mediante compostaje, se busca aplicar un tratamiento de biodigestión anaeróbica que ha dado resultados en otros países. Para dar solución al problema de la basura, dicho programa considera cinco puntos esenciales:

1. Una planta de composta con capacidad de mil toneladas por día.
2. Recuperación de tres mil 300 toneladas de residuos orgánicos con potencial de reciclaje.
3. Biodigestión de dos mil 500 toneladas al día de residuos biodegradables que pueden ser aprovechados.
4. Valorización energética de cuatro mil 100 toneladas de residuos orgánicos.
5. Creación de procesos de transformación de residuos.

Al día de hoy, no se sabe si este programa ha funcionado. No hay un reporte de resultados y se asume que sería hasta el 2020 cuando se presente, o tal vez para entonces se nos olvide solicitarlo.

Las dificultades para llegar a tener una gestión y aprovechamiento de residuos aceptable en la CDMX son muchas y se centran también en problemas que arrastramos de antaño, como en otras materias. Es deplorable que la política medioambiental de la Ciudad de México esté a la deriva, entre corrupción, mafias, sindicato, falta de infraestructura, nula capacitación del personal, líderes o reyes de la basura. Incluso ¿por qué no? habría que pensar en los salarios de miseria que reciben los empleados del servicio de limpia como uno más de los obstáculos a vencer.

En resumen y en irónica metáfora, la CDMX anda entre la basura en muchos temas. Por eso la gestión de residuos debe ser materia de atención, de preocupación y de pronta solución para este gobierno y los que vienen, por salud política, mental y física. Y la solución debe ser de fondo, no sólo de forma. ■



¿QUIÉN CREE QUE SE HAN ROTO LOS RÉCORDS EN CREACIÓN DE EMPLEO?
¿QUIÉN CREE EN UNA LEY ANTICORRUPCIÓN SIN AUTORIDADES INDEPENDIENTES QUE LA EJECUTEN?
¿QUIÉN PUEDE DECIR QUE TENEMOS UN APARATO DE JUSTICIA CONFIABLE?

LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
TWITTER @LUGRODOLUIS

Establecido así por el sistema político que nos rige, ya es costumbre que ante la abundancia de malas noticias los gobiernos mexicanos de todos los niveles se esfuerzan por maquillarlas, deformarlas o de plano ignorarlas. Así, convierten estrepitosos fracasos en experiencias positivas, cuando no en triunfos que nadie ve, excepto en las alturas del poder.

Ocurre, sin embargo, que ya no es tan fácil engañar a la gente. "La mula no era arisca, la hicieron", dice el refrán. Cuando se repite la añeja costumbre del engaño, la gobernanza cojea y la sociedad lo advierte: aumentan así la desconfianza, la incredulidad social, la suspicacia, el descrédito del poder y la indignación popular.

No todo gobernante mexicano es un mal funcionario. Lo que pasa es que la sordera, la ceguera, la complicidad, la ley del silencio impuesta por el tótem todopoderoso, tarde o temprano recibe castigo. El abuso y el mal ejercicio del poder salpican, ensucian todo cuanto tienen alrededor. Así, los funcionarios públicos son "ladrones" por definición, los políticos son corruptos por naturaleza, la política se convierte en la práctica de comer estiércol sin hacerle ascos, todos los periodistas son mentirosos y están vendidos al poder.

Es posible que la sociedad mexicana haya perdido su capacidad de asombro, pero no de indignación (todo lo contrario).

¿Quién cree que en realidad el gobierno federal en turno rompió todas las marcas anteriores en materia de creación de empleos?

Apunta *Forbes* que, en materia de em-

pleo, "la informalidad, el crecimiento débil en los empleos formales y la precariedad en los mismos muestran una radiografía laboral más cruel", porque la estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía deja fuera el empleo informal que prevalece en México: 29.3 millones de personas laboran bajo este esquema; seis de cada diez personas trabajan sin ningún tipo de seguridad social, según registros del propio INEGI. Muchos de los "nuevos" empleos que se reportan realmente no son nuevos empleos, sino regularizados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Además, la copiosa creación de empleos que presume el gobierno federal no se refleja en mejores salarios. Según el INEGI, entre el cuarto trimestre de 2012 y el primer trimestre de 2016, los trabajadores que ganan menos de un salario mínimo aumentaron en mil 525 millones de personas; los que ganan de uno a dos salarios mínimos aumentaron en 2 mil 544 millones; los que tienen ingresos de dos a tres salarios mínimos disminuyeron en 258 mil personas; los que perciben de tres a cinco salarios mínimos disminuyeron en 950 mil personas, y los que no reciben ingresos decrecieron en 792 mil.

De acuerdo con el documento *Perspectivas Económicas Globales* de abril 2017, la tasa de desocupación cerrará el año en 4.4%, por encima del 3.5% reportado en febrero por el INEGI. Para 2018, el organismo que dirige Christine Lagarde espera que el desempleo se ubique en 4.4%.

¿Quién cree en una Ley Anticorrupción sin autoridades independientes que la ejecuten? Los ciudadanos asisten atónitos a los jaloneos acostumbrados entre la partidocracia que "mayorita" sus caprichos en el Congreso, más proclive a garantizar protección para futuros delincuentes de

cuello blanco, que a terminar con un cáncer cuya metástasis destruye vorazmente el tejido social.

He aquí estos datos para documentar nuestro optimismo, diría Carlos Monsiváis:

a) México ocupa el lugar 95 de 168 en el Índice de Percepción de la Corrupción, según Transparencia Internacional.

b) El Banco Mundial reprueba a México al darle una calificación de 26 (sobre 100) en sus índices de control de la corrupción y lo coloca en el lugar 153.

c) México es el país más corrupto de los miembros de la OCDE.

d) El índice *World Justice Project* coloca a México entre los 20 países donde los servidores públicos son más corruptos junto a Paquistán, Afganistán, Liberia y Venezuela.

e) México ocupa el lugar 125 de 138 países en desvío de recursos públicos y el 124 en confianza en los políticos (FEM, 2016).

f) De acuerdo a encuestas nacionales, se reporta que según el 55% de los mexicanos la corrupción ha crecido en los últimos doce meses.

g) 4 de cada 10 mexicanos afirma que la corrupción ha crecido en los últimos 6 años.

h) La entidad federativa con mayor percepción de corrupción es la Ciudad de México, donde el 95.1% de sus habitantes considera que las prácticas de corrupción son muy frecuentes.

i) El 64.7% de la población cree que en

cinco años la corrupción será mayor en nuestro país.

¿Quién puede decir que tenemos un aparato de justicia confiable, cuando las cárceles están abarrotadas porque más de la mitad de los procesados lleva un año o año y medio tras las rejas sin haber recibido sentencia? ¿Cómo podemos presumir de que un juez se conceda el lujo de regañar a uno, dos o tres agentes del Ministerio Público por incapaces?

Garantizar la seguridad y la paz pública es una obligación constitucional del Poder Ejecutivo Federal. En este aspecto, puede afirmarse sin rodeos que el fracaso es vergonzoso. Los hechos, la majestad de los hechos, desnuda toda retórica oficial: elementos de la Armada de México y soldados del Ejército Mexicano sufren ya sangrientas emboscadas de bandas criminales; los enfrentamientos entre fuerzas del "orden público" (vaya calificativo), con narcotraficantes o secuestradores son cada vez más frecuentes.

Una de las "explicaciones" más torpes y recurrentes de las autoridades sobre la violencia cotidiana que se vive en muchas partes de México es que "se trata de bandas criminales que se disputan la plaza".

Millones de mexicanos quisiéramos que la realidad fuera distinta. Autoridades más eficientes y menos corruptas. Cuerpos policíacos más confiables y menos entramados con el crimen y la delincuencia. Legisladores federales y estatales más comprometidos con la ciudadanía. Menos pobreza. Más empleo. Más oportunidades. Menos desigualdad.

Más noticias buenas y menos noticias malas. Que no nos caiga encima el fatalismo de aquella copla medieval: "Vinieron los sarracenos/ y nos molieron a palos./ Que Dios ayude a los malos/ cuando son más que los buenos". ■

LA 47ª ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA VISTA DESDE UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Laura Hernández García

Los días 19, 20 y 21 del pasado mes de junio se realizó en Cancún, Quintana Roo, el 47º período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En el evento participaron 23 cancilleres de 34 países miembros, 94 organizaciones de la sociedad civil de Latinoamérica y el Caribe, empresarios que acudieron al XI Foro del Sector Privado, y jóvenes que participaron en la Competencia de Talento e Innovación de las Américas (TICs); se realizó, además, el Panel Temático sobre las Oportunidades y Desafíos para el Liderazgo de las Mujeres de las Américas.

Los objetivos de la OEA en esta sesión fueron "el fortalecimiento del diálogo y la concertación de la prosperidad", sin embargo, en opinión de quienes participaron durante y después de la asamblea, no se cumplieron a cabalidad.

Ciudadanas y ciudadanos asistentes, así como las personas que a través de los medios de comunicación y las redes sociales siguieron este evento, fuimos testigos del fracaso de la asamblea en alcanzar un consenso para lograr la aprobación de una resolución sobre la situación en Venezuela, y del desempeño del canciller Videragay que comprometió el prestigio de México ante la sociedad civil latinoamericana y caribeña al apoyar incondicionalmente la propuesta liderada por EUA que condenaba al gobierno de Nicolás Maduro por la violación a derechos humanos y la crisis humanitaria en este país hermano.

La canciller venezolana Dalcly Rodríguez evidenció la violencia y la crisis de derechos humanos que vivimos en México, mencionando, entre otros puntos, que nuestro país es uno de los más peligrosos para ejercer el periodismo, la impunidad en la que permanecen los asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos, la desaparición de los 43 estudiantes en Ayotzinapa, así como ejecuciones arbitrarias, problemáticas que son del conocimiento de la comunidad internacional.

La canciller Rodríguez dijo a Videragay en conferencia de prensa: "Canciller, atiende las demandas de su pueblo... Hay que ser muy desvergonzado para pararse a decir lo que ha dicho de Venezuela sin voltear a ver la realidad de su país". Desde el punto de vista de cualquier ciudadano o ciudadana que lo escuchó, esto duele, avergüenza e indigna.

La gran mayoría de participantes de América Latina y el Caribe con quienes tuve oportunidad de conversar, opinaron que el gobierno de México fue servil a los intereses de EUA, independientemente de que la so-

ciudad civil de la región estaba convencida de la importancia de un pronunciamiento de la OEA sobre la situación social, económica y política de Venezuela. También me compartían con añoranza los tiempos en los cuales México era el líder de la región Latinoamericana al lado de Brasil, y hacia sus derechos y los derechos de los países de la región.

Por otra parte, los ciudadanos que participaron en el 47º período de sesiones de la Asamblea General de la OEA debieron cubrir una serie de requisitos y principios de participación que no se habían dado en las sesiones anteriores, con el fin de evitar enfrentamientos y actos de violencia como los que ocurrieron en 2016 en República Dominicana durante la sesión anterior. El gobierno mexicano a través de la cancillería propuso a la OEA un formato diferente de participación para la principal actividad prevista en la Asamblea General con la sociedad civil, que es el diálogo de los cancilleres de los Estados miembros, el Secretario General, el Secretario General Adjunto y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otros actores sociales. La OEA aceptó la propuesta del formato que consistió en:

1. Solicitar a las organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales organizarse en coaliciones temáticas hemisféricas auto-gestionadas con el fin de facilitar una participación más amplia, equitativa e inclusiva de acuerdo a las coincidencias entre las organizaciones y evitar conflictos durante el diálogo. Los representantes de las asociaciones civiles debían inscribirse para recibir su acreditación antes del evento.
2. Cada coalición debía estar integrada al menos por diez organizaciones inscritas para participar en la Asamblea General, con posiciones afines sobre al menos uno de los tres segmentos del diálogo.
3. Los tres segmentos del diálogo fueron:
 - Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho
 - Desarrollo Integral y Prosperidad en el hemisferio
 - Seguridad Multidimensional
4. Los representantes de la sociedad civil acreditados y que no se unieron a alguna coalición sólo pudieron participar en calidad de observadores en el diálogo.
5. Se establecieron principios de participación en las actividades y espacios de la Asamblea General. Los participantes se comprometieron a respetar la diversidad de



Defensores de derechos humanos participantes en la Asamblea General de la OEA.

opiniones y abstenerse de efectuar acciones que incitaran a la violencia física o verbal en las reuniones, foros y diálogos como interrumpir al orador, gritar, abuchear, silbar o incurrir en cualquier expresión que impidiera el desarrollo de la reunión. Si se diera el caso de que un participante violentara estas líneas de conducta, los organizadores de la Asamblea General se reservaban el derecho de decidir sobre su permanencia en el evento.

A pesar de estas reglas y de los comunicados que realizó la cancillería mexicana, hubo poca claridad en los procedimientos para la inscripción de los participantes e inscripción de coaliciones; muchas organizaciones no pudieron formar parte de una coalición y ocurrieron múltiples problemas técnicos en la recepción y aprobación de solicitudes de inscripción de los actores sociales.

Originalmente la sede del evento era la Ciudad de México, por lo que varias organizaciones locales, latinoamericanas y caribeñas ya habían realizado reservaciones y planeado la logística en dicha sede. A un mes de realizarse el evento, la cancillería mexicana propuso el cambio de sede a la ciudad de Cancún, lo que obstaculizó la participación de la sociedad civil y atomizó la manifestación de los diversos movimientos sociales, como la manifestación de los padres de los 43 desaparecidos afuera del Centro de Convenciones Moon Palace. Las organizaciones civiles y otros actores sociales de Quintana Roo no pudieron inscribirse, pues las solicitudes de inscripción se cerraron el 19 de mayo del año en curso, por lo tanto, no se les permitió entrar a la sede del evento.

El nuevo formato de participación de la sociedad civil tuvo el objetivo de evitar conflictos que impidieran el desarrollo de las actividades de la Asamblea General. Por primera vez, la sociedad civil y los representantes de los Estados y el Secretario General de la OEA estuvieron sentados en la misma mesa. Durante este diálogo con los cancilleres, la sociedad civil tuvo 40 espacios para su intervención a través de las coaliciones con una duración de 5 minutos cada uno.

Quiénes participamos en este período de sesiones de la OEA como ciudadanos defensores de derechos humanos, realizamos cabildeo cara a cara con las delegaciones de los Estados y con los comisionados de las relatorías temáticas de esta organización panamericana para impulsar el avance de los derechos humanos de migrantes, mujeres, personas con discapacidad y de la población LGBTI. Esta labor fue difícil, pues los grupos conservadores no sólo cabildaron en contra de los avances de los derechos de los grupos de la diversidad sexual, el derecho al reconocimiento de la identidad de género y de los derechos sexuales y reproductivos, también trataron de provocar enfrentamientos principalmente con las mujeres Trans y protestaron porque no se les permitió que el camión naranja con la leyenda "Dejen a los niños en Paz #Con mis hijos no se metan" entrara

a la sede de las actividades de la Asamblea General de la OEA. Por todo esto fueron denominados como "grupos anti-derechos" por los demás activistas.

El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional A.C. (CEJIL), previamente a la elección de los nuevos miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), realizó una campaña regional en redes sociales, llevando a cabo el cabildeo con los países miembros; a estas acciones nos sumamos todos los participantes de las coaliciones de la sociedad civil de todo el continente para que la elección de los nuevos miembros de la CIDH tuviera como base criterios como: la idoneidad por sus méritos propios y profesionalismo, que fueran independientes al gobierno y se respetara la paridad de género.

Al concluir las actividades del 47º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA se aprobaron 16 resoluciones entre las que están la Resolución sobre la Promoción y Protección de Derechos Humanos, y la Resolución sobre Migración de las Américas, entre otras. En la última sesión plenaria de la reunión se eligió a Joel Hernández de México, Flávia Cristina Piovesan de Brasil y Antonia Urrejola de Chile como nuevos miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El mexicano Joel Hernández, impulsado por la cancillería mexicana, fue uno de los candidatos que no contó con el respaldo de las organizaciones de derechos humanos mexicanas y que resultó elegido.

Al final de la asamblea, como ciudadanos mexicanos y como latinoamericanos, al realizar un balance realista de la actuación de cada uno de los países miembros y en consecuencia del futuro de la OEA, resulta apremiante pasar de los discursos a las acciones concretas que movilicen a la región en beneficio de sus pueblos para lograr un desarrollo sustentable que abata la pobreza y respete los derechos fundamentales y las diferencias entre los individuos y naciones.

Hoy la unidad latinoamericana es simbólica, las restricciones y el poder de EUA hacen que prevalezca una lógica que supone que la unidad con los países latinoamericanos disminuye la posibilidad de obtener beneficios de parte del gigante norteamericano, lo cual es remoto por no decir absurdo; ejemplo de ello lo vivimos en México.

Como ciudadana mexicana, considero que los desafíos del sistema interamericano se ubican en el replanteamiento de los principios y fundamentos de soberanía, seguridad, gobernabilidad, no intervención, injerencia, cooperación, democracia, equidad, solidaridad y justicia, los cuales son indispensables en este siglo, así como el papel del derecho, los cometidos de la política, el respeto a la diferencia y la ponderación de la identidad cultural latinoamericana. Es crucial aprender a combinar lo nacional y lo mundial, los latinoamericanos estamos obligados a movilizar a nuestros países y a Latinoamérica toda. ■

RECONOCEN LABOR DE URBANISTA

SUS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN HAN REPERCUTIDO DE MANERA FAVORABLE EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS COMUNIDADES DE PUEBLA



Por sus aportaciones que brindan solución a diversos problemas de urbanización en Puebla, la Fundación México con Valores reconoció al urbanista Sergio Flores González.

Ante la presencia de distinguidos arquitectos, compañeros de carrera, amigos y alumnos, en el Ins-

tituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se recordó que el galardonado es doctor en Urbanismo por la UNAM, maestro en Administración del Desarrollo Regional por el Colegio de Puebla, arquitecto por la BUAP y realizó una estancia posdoctoral en Planeación Regional en la Universidad de Toronto, Canadá.

Sus trabajos de investigación han repercutido de manera favorable en el desarrollo sustentable de las comunidades de dicho estado. Por ejemplo, implementó proyectos que potencian la auto construcción de viviendas a través de los apoyos que reciben múltiples comunidades poblanas.



El urbanista Sergio Flores González

Asimismo, fue fundador de la Preparatoria Emiliano Zapata de la BUAP y consejero alumno de la misma, en donde trabajó como laboratorista para sustentar sus propios gastos como estudiante. Posteriormente formó una sociedad civil de alumnos al interior del estado para financiar, a través de programas y recursos federales, los estudios de alumnos que no pueden solventar una carrera universitaria.

Sergio Flores trabajó seis años para el gobierno estatal, donde aportó sus conocimientos en la solución de problemas habitacionales para planificar el crecimiento industrial y la sustentabilidad ecológica en el norte de Puebla.

Estas acciones son la fortaleza del arquitecto, porque demuestran su pasión por el deber social y el apoyo a quienes más lo necesitan. Por esta razón, es fundamental reconocer su gran labor dentro y fuera del ámbito gubernamental, y universitario. ■

Puebla



La propuesta del diputado Pérez García busca establecer paradas de transporte público autorizadas, monitoreadas y vigiladas.

Aumenta percepción de inseguridad en Puebla

EL 84.4% DE LAS PERSONAS SE SIENTEN INSEGURAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL EN PUEBLA

El INEGI dio a conocer la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que muestra un incremento en la percepción de la inseguridad en la ciudad de Puebla de marzo a junio de 2017, pasando del 65 al 73.4%. Asimismo reveló que el 84.1% de las personas se sienten inseguras en el transporte público.

El diputado local de Movimiento Ciudadano, José Ángel Pérez García, exhortó a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte del gobierno del estado de Puebla a que diseñe e implemente acciones para establecer paradas de transporte público autorizadas, monitoreadas y vigiladas que permitan reducir los asaltos a usuarios.

Previo a que el legislador había alertado en la tribuna del Congreso del estado sobre el incremento en la incidencia delictual. Por tal motivo,



Fotos: Olivia López

presentó un punto de acuerdo no sólo para disminuir, inhibir y tratar de evitar el caos que percibe la gente al trasladarse, sino también contar con un servicio de transporte eficiente y seguro.

Asimismo, José Ángel Pérez García propuso que se establezca como causal de pérdida y revocación de la concesión cuando la unidad de transporte público acumule dos o más infracciones por subir o bajar pasaje en paradas no autorizadas. ■

EL PUENTE DE LAS DAMAS: LA GUADALAJARA COLONIAL

BECKY GARCÍA ACUÑA

El Puente de las Damas se sabe poco. Históricamente es parte del sistema de puentes que existían en el antiguo y original trazo de la ciudad de Guadalajara. Es bien sabido que todas las ciudades antiguas se fundaron alrededor de ríos, lagos o lagunas. El agua es un elemento indispensable para la vida humana y nuestros antecesores lo sabían muy bien.

GDL, LA CIUDAD QUE SE FUNDÓ ENTRE RÍOS

Después de tres intentos fallidos, la ciudad de Guadalajara se estableció y fundó en la ribera del río de San Juan de Dios. Esta corriente era de agua salobre, pero para los antiguos pobladores de la capital tapatía era la mejor opción.

Durante todo el período Colonial, poco a poco se fue estableciendo un sistema de comunicación entre los barrios aledaños a la ribera. Fue entre el siglo 17 y principios del 18 que los barrios criollos e indígenas comenzaron a interactuar de manera cotidiana.

Existían al sur de la ribera del río San Juan de Dios los barrios indígenas de Analco y San Juan de Dios y del lado norte el barrio de Mexicaltzingo.

El terreno geográfico donde se fundó la urbe tapatía contaba con grandes extensiones de barrancas pequeñas y afluentes de arroyos, como el arroyo del Arenal. Estas características obligaban a sus habitantes de un lado y del otro de San Juan de Dios a quedar aislados en la temporada de lluvia.

Los habituales intercambios de trabajo, víveres y servicios que los habitantes habían establecido de manera cotidiana se veían interrumpidos por las grandes cantidades de agua que bajaban del Cerro del Cuatro y que se distribuían en el río de San Juan de Dios y el arroyo del Arenal.

Entre 1790 y 1798 se comenzaron a construir los primeros puentes coloniales que sirvieron como medio de comunicación entre las dos zonas más pobladas de la ciudad. Fue en esta época que se presume se construyó el Puente de las Damas.

“El Puente de las Damas fue la solución arquitectónica para vincular dos zonas, sin depender si había agua o no”, cuenta Ignacio Gómez Arriola, arquitecto y supervisor del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“La historia no verificada cuenta que fue un grupo de damas católicas las que pagaron la construcción del puente. Estas mujeres eran muy devotas y cercanas a Fray Antonio Alcalde y continuamente acudían a una iglesia del lado sur de la ciudad a venerar a un Cristo que se presumía muy milagroso. De esta actividad fue que surgió la idea para poder cruzar el río siempre que quisieran”.

Este puente fue de gran utilidad en la época Colonial. Con 12 metros de ancho por 50 metros de largo, la capacidad y funcionalidad de este enlace era de vital importancia para la ciudad entera.

En el siglo 19 la ciudad comenzó a comerse los

BAJO EL BARRIO DE MEXICALTZINGO SE CONSERVA ÍNTEGRO EL PUENTE DE LAS DAMAS, AQUELLA CONSTRUCCIÓN QUE SE NARRABA COMO LEYENDA URBANA HOY ES INVESTIGADA POR ESPECIALISTAS



■ Esta obra fue la solución arquitectónica para vincular dos zonas.

terrenos que estaban en las barrancas. Los antiguos constructores buscaron la manera de emparejar los terrenos y recurrieron a llenar los vastos espacios con tierra y arena para tener un espacio llano donde construir nuevas habitaciones y comercios.

La barranca del barrio de Mexicaltzingo se volvió un canal y para el siglo 20 éste fue cubierto en su totalidad dejando enterrado y en el olvido uno de los más famosos puentes coloniales.

“El Puente de las Damas duró unos 90 años olvidado en la memoria colectiva de la ciudad. Se sabía que el puente estaba por ahí pero no se sabía exactamente dónde ni en qué condiciones”, nos dice Gómez Arriola.



■ Este puente fue de gran utilidad en la época Colonial.

EL DESCUBRIMIENTO

En 2016, en obras financiadas con recursos públicos, se inició una intensa labor de remozamiento y mejora de las vialidades del municipio de Guadalajara. La idea era que para diciembre de 2016 una nueva placa de concreto estuviera instalada y funcionando en la calle Colón, en el antiguo barrio de Mexicaltzingo.

“Nosotros (como parte del INAH, Jalisco) nos enteramos de estas obras y por medio del SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas) informamos de lo que pensábamos podría estar debajo de la carpeta asfáltica. La SIOP fue cuidadosa al momento de remover el asfalto y con sorpresa encontraron los vestigios casi intactos de este puente colonial”, dice el arquitecto Gómez Arriola.

El especialista nos cuenta del trabajo que se comenzó a hacer al descubrir el puente: “comenzamos con un trabajo de identificación y prospección arqueológica que fundamentalmente significa ver de lo que había debajo de la calle. Excavamos y encontramos que el puente estaba casi completo y con toda su estructura intacta”.

El trabajo de prospección se hizo de noviembre de 2016 a abril de 2017 y con eso se pudieron

documentar y verificar todas las características estructurales y arquitectónicas después del puente.

ETAPA 1 Y 2 PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN

“En la primera etapa estamos elaborando un proyecto en el que buscamos reducir la vialidad de la calle de tres carriles a uno sólo para dejar libre el espacio donde se encuentra el puente. La idea es hacer una plazaola en la misma calle y abrir unas ventanas arqueológicas donde cualquier transeúnte pueda observar los vestigios”, relata el arquitecto Ignacio.

“En una segunda etapa el planteamiento es que se pueda bajar a ver las bóvedas y que haya un museo de sitio con todas las piezas que hemos encontrado”.

La búsqueda de la recuperación de la memoria histórica de una ciudad es una oportunidad para replantearse los orígenes y formas ocultas de nuestro pasado. “el descubrimiento de este puente colonial nos enseña que Guadalajara no es una ciudad plana, que sus orígenes estaban enclavados en una geografía caprichosa, los ríos, arroyos, puentes y barrancas son el inicio de todo”, concluye Gómez Arriola. ■

TLAXCALA

JOSÉ AURELIO “EL NOVILLO DE TLAXCALA”

YA SEA A PIE O A CABALLO, BUSCO PRESENTAR UN SHOW DE CALIDAD, Y SOBRE TODO SER PORTAVOZ DE NUESTRA CULTURA REGIONAL MEXICANA

JOSÉ AURELIO RAMOS SÁNCHEZ

Soy José Aurelio Ramos Sánchez, mexicano, nacido en el estado de Tlaxcala el 26 de mayo de 1979. La música, así como la danza regional mexicana, han sido parte importante en mi vida. En ambas partes de mi familia ya se tenía el gusto por la danza regional mexicana y la música popular, así pues, durante mi infancia me vi envuelto en ese colorido y ese sabor del género regional mexicano.

Durante mi desarrollo como cantante he manejado diferentes géneros musicales, recuerdo que en la mayor parte de mi infancia predominó la canción ranchera, teniendo como figura a seguir a Pedrito Fernández; sin embargo, los días sábados por la mañana no podían faltar las películas rancheras del cine mexicano.

Ya en mi etapa de adolescente, incursioné en las baladas románticas (rondalla), pop, rock. Fue hasta la universidad donde comencé a redefinir el género que más me gustaba interpretar, y me di cuenta de que regresé al principio de mi vida, ¡sí! a la música que durante años escuché en mi infancia, me refiero a la música ranchera.

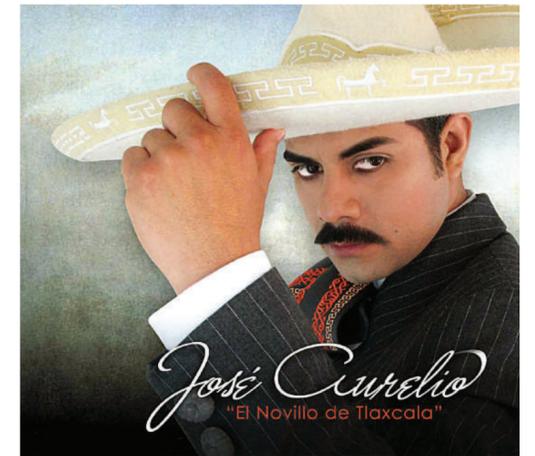
Mi primera guitarra me fue otorgada por mi abuelo paterno. Lo primero que toqué con ella fue “La marcha de Zacatecas”. A pesar de que comencé a cantar desde muy niño, creo que mi carrera como cantante de música regional mexicana comienza a los 20 años de edad.

En esa etapa de mi vida, mientras estudiaba la universidad, realizaba mi servicio social en la Radio de Tlaxcala (XETT), y es ahí donde fui invitado a participar en un programa llamado “Tlaxcala a través de su Historia”; es en este programa, donde acompañado sólo por una guitarra, interpreté algunas melodías para amenizar la mañana de algunos domingos, y fue a través de este medio que poco a poco fui ganando gusto entre la gente.

Entonces los productores me pidieron que grabara un CD con diez temas, que llevé por título *José Aurelio, la magia de una voz*, ya que no todos los domingos me tocaba asistir al programa.

Al término de mis estudios universitarios, viajé a San Salvador de Bahía en Brasil. Ahí realicé un curso de folclor y danzas brasileñas por un período de seis meses. A mi regreso me integré a la caravana artística llamada “Voces de Huamantla”. Con esta caravana se realizaron una serie de presentaciones en ferias de los diferentes municipios del estado de Tlaxcala durante un año.

Posteriormente surgió mi inquietud por presentarme en otros escenarios, y es aquí en donde



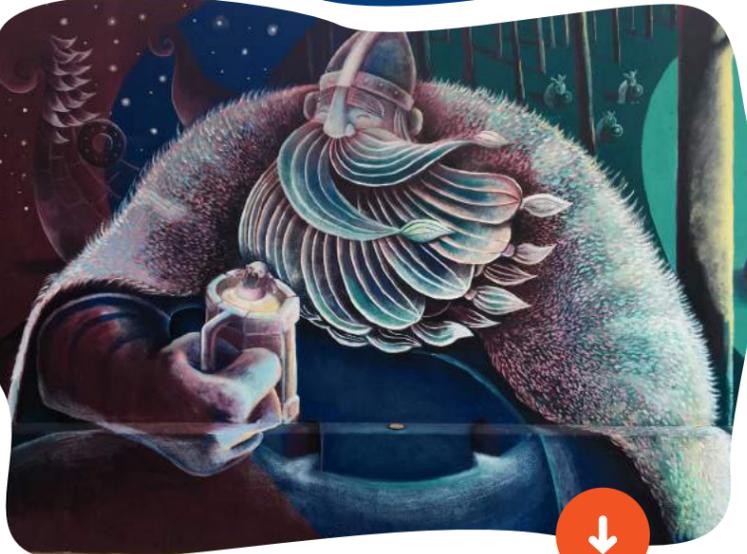
me integro a la Escuela de Danza Regional Mexicana, la cual no sólo se presentaba a nivel estatal, sino que también tenía presentaciones a nivel nacional. Ello me dio la oportunidad de ser conocido en otros estados de la República Mexicana.

Entre las presentaciones con el ballet y algunas invitaciones externas, me he presentado en ferias de algunos municipios de los siguientes estados: Puebla, Pachuca, Estado de México, Oaxaca, Veracruz, Zacatecas, Ciudad de México, Durango, Morelos y Tabasco. Por otro lado, participé en el programa de televisión “Voces de Corralejo” en la Hacienda Corralejo, ubicada en el municipio de Pénjamo en Guanajuato, evento del cual grabé dos videos para dicho programa los cuales se transmitieron en televisión de paga.

Una de las presentaciones que más vienen a mi memoria fue en el Teatro Xicohténcatl, en Tlaxcala. Fue tal el recibimiento de la gente que se encontraba en ese foro, que no tengo palabras para describirlo. En esa ocasión además de público tlaxcalteca, también se encontraban de otros estados de la República Mexicana ya que se estaba llevando a cabo un encuentro nacional de danza.

Fui portada de la revista de mayor relevancia en los estados de Tlaxcala y Puebla, llamada *Los Rostros*. Poco a poco fui ganando el gusto entre la gente, ya eran más continuas las invitaciones para amenizar eventos de gran importancia dentro del estado de Tlaxcala, entre los que destaca sin lugar a duda el cerrar las festividades del 15 y 16 de septiembre en los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Me siento muy orgulloso de ser mexicano y más aún de haber nacido en la cuna de la nación, mi bello estado de Tlaxcala, y por ello siempre que me hacen la invitación para cantar, ya sea a pie o a caballo, busco presentar un show de calidad, y sobre todo ser portavoz de nuestra cultura regional mexicana. ■



Fotos: Cortesía Los Calladitos

El Ciudadano

CONTRA

PERFIL

» Ariadna Galaz y Jorge Peralta estudiaron Diseño Gráfico en la Universidad Anáhuac México, campus Norte.

» En agosto del 2016, empiezan a pintar murales como Los Calladitos y han participado en diversos festivales culturales a nivel nacional e internacional.



PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ
TWITTER @PATRIB99_64

Como si fueran cuentos basados en la vida de personajes reales, los jóvenes muralistas Ariadna Galaz y Jorge Peralta, conocidos como Los Calladitos, se dedican a desarrollar y pintar historias mágicas en diversos muros. La más reciente la realizaron en Estonia al participar en el Festival Mextonia, pues a través del arte urbano se unieron a la celebración de los 100 años de independencia de dicha nación báltica.

El legado que plasmaron en el Kilómetro de la Cultura de Tallín, capital de aquel país, se titula "Amanecer y anochecer". Representa la leyenda homónima, donde un hombre es el amanecer y la mujer el anochecer. La pareja se persigue durante todo el año, pero sólo el día que no oscurece logran encontrarse.

"Este relato lo representamos a través de un mural que midió más de 100 metros. Los Calladitos realizamos los primeros 30 metros en donde inicia la historia a través de estos personajes, que interpretamos junto a otros dos artistas. El hombre simboliza la esencia humana y ella a la madre naturaleza, entonces desde su vestido se desprende una fiesta animal dentro de un bosque mágico, el cual pintaron los artistas Sens Oc y Abril Pegueros", explicó Ariadna Galaz.

Un total de 16 artistas mexicanos, 30 estonios y 4 grupos internacionales efectuaron 53 murales basados en las tradiciones de esa nación con el objetivo de celebrar la riqueza cultural de ambos países por medio del arte urbano en el marco del centenario de la independencia de Estonia. Este intercambio cultural fue posible gracias al proyecto desarrollado por Nueve Arte Urbano, así como al financiamiento privado de empresarios locales y extranjeros, principalmente de la empresa queretana INCUSA, distribuidora de Pinturas Osel y ganadora del Premio Nacional de Calidad

LOS CALLADITOS PARTICIPAN EN EL FESTIVAL MEXTONIA

ARIADNA GALAZ Y JORGE PERALTA REALIZARON UN MURAL EN ESTONIA COMO PARTE DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PAÍS BÁLTICO

2016, en conjunto con *Todoesuno Eesti*, quienes tuvieron como principal aliado al Comité Gubernamental Estonia 100, encargado de gestionar las actividades conmemorativas del centenario de esta nación, el cual se celebrará el próximo 24 de febrero de 2018, pero los festejos dieron inicio este año y finalizarán en 2019.

Frente a esta experiencia, el muralista Jorge Peralta comenta que fue interesante trabajar en esta zona porque a las nueve de la noche, entre bajas temperaturas y lluvia, la luz estaba en su plenitud y de fondo resplandecía el mar Báltico. "Además sentimos el apoyo de la gente que pasaba por el corredor llamado Kilómetro de la Cultura, donde sólo transitan las personas a pie o en bicicleta, porque se detenían a observar nuestra obra, incluso las familias con sus bebés dentro de carriolas miraban el mural y con señas nos indicaban su agrado".

Desde hace un año, Los Calladitos adoptaron este nombre porque consideran que el trabajo vale más que mil palabras. Hasta el momento también han participado en festivales culturales de arte urbano realizados

en diversas regiones de la República Mexicana, como Querétaro, Playa del Carmen, Bacalar, San Miguel de Allende, Ciudad de México, entre otros.

En sus murales, los jóvenes artistas se caracterizan por utilizar únicamente pintura acrílica que les permite crear diversos efectos, mezclas de colores y precisión, aunque les lleva más tiempo realizar sus obras a gran formato. La creación de sus personajes está basada en leyendas o personas reales que representan a la comunidad que visitan, a quienes les añaden un toque mágico o los involucran con otros pequeños actores para resaltar su esencia humana dentro de la historia.

"Nos gusta conocer a la gente, después elegimos a alguien que represente a la entidad, por ejemplo, en Bacalar pintamos a Don Goyo, un poeta que escribía en dicha laguna. Tratamos de meter personas reales de la zona con toques mágicos e intentamos agregar personajes más pequeños que interactúen con el ambiente", explica Ariadna.

Cabe señalar que tanto Jorge como Ariadna ejercieron la carrera de Diseño Gráfico; no obstante, con el paso del tiempo,

coincidió la insatisfacción generada por trabajar en agencias de publicidad. Fue entonces que decidieron unir su talento artístico, y la fecha han efectuado diez murales. "Cada vez mejoramos nuestro trabajo porque tienen mayor contenido o son más claras las historias. Además nos exigimos cuidar la composición y los personajes para no hacer lo mismo de siempre", considera Jorge Peralta.

A partir de los murales generan los personajes que más adelante desean desarrollar en proyectos editoriales o animación. En este sentido, el joven muralista destaca: "queremos sacar libros infantiles y novelas gráficas con nuestros personajes, hasta producir un cortometraje. A ver hasta dónde nos lleva Los Calladitos porque no nos gusta planear, por el contrario, hacemos las cosas con el corazón, porque hasta el momento ha sido la clave del éxito".

Por su parte, Ariadna añade que a través del arte urbano intentan plasmar lo mejor de sí mismos, pues cada pieza representa una obra de arte y un esfuerzo por mejorar el espacio público. "Lo importante es hacer lo que realmente te gusta, con amor y pasión para no estancarte en una sola cosa y demostrarte que cada día puedes hacer otras invenciones. Debes entregarlo todo, no importa si estás pintando en la Ciudad de México o en Estonia, porque cada mural debe ser mejor que el anterior. Así hemos logrado que la gente aprecie este tipo de arte que regalamos en sus calles, y si al transcurrir le gusta procurará su conservación".

Por ello, cada vez que Jorge y Ariadna observan sus murales, además de percibir su avance técnico, sienten una gran satisfacción al ver que permanece intacto: "eso nos hace pensar que a las personas en verdad les gustan nuestras obras", concluye la artista. ■

CONTACTO

f @doscalladitos | @loscalladitos

